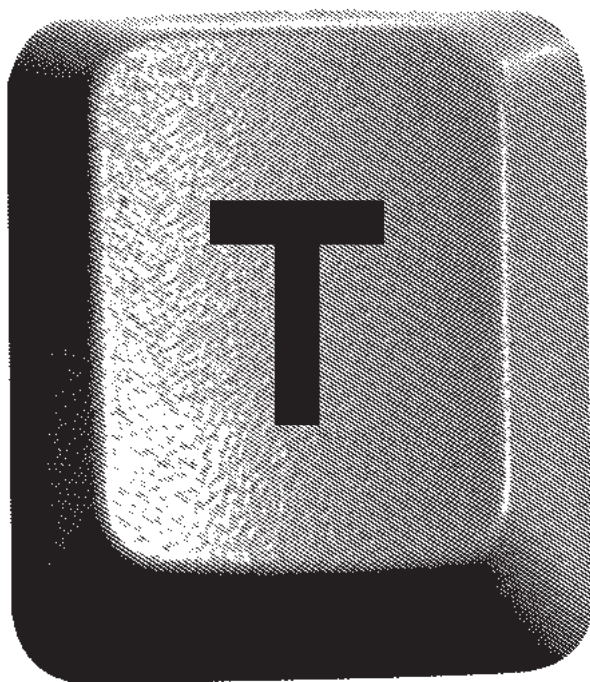


CDH
237
2011
tic
e2

la promoción
chos humanos



La TIC para la promoción
de los derechos humanos



Coedición: Telar Social, A. C., y Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF).

Contenido: Juan Manuel Casanueva Vargas.

Revisión: Claudia Vázquez Ortuño.

Editor responsable: Alberto Nava Cortez. **Cuidado de la edición:** Bárbara Lara Ramírez. **Diseño:** Maru Lucero. **Corrección de estilo:** Solar, Servicios Editoriales, S. A. de C. V. y Haidé Méndez Barbosa. **Distribución:** Jacqueline Ortega Torres, Eduardo Gutiérrez Pimentel, José Zamora Alvarado y María Elena Barro Farías.

Primera edición, 2011

D. R. © 2011, Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal
Av. Universidad 1449, col. Florida, pueblo de Axotla,
del. Álvaro Obregón, 01030 México, D. F.
www.cd hdf.org.mx

D. R. © 2011, Telar Social, A. C.
www.telarsocial.org
contacto@telarsocial.org

ISBN CDHDF: 978-607-7625-56-8

ISBN Telar Social: 978-607-8216-00-0

Ejemplar de distribución gratuita, prohibida su venta.

Impreso en México

Printed in Mexico

Obra licenciada bajo Creative Commons. Se autoriza la reproducción total o parcial de esta obra y su uso o adaptación en obras derivadas siempre y cuando sea para fines no comerciales y se cite debidamente la fuente.



Este obra está bajo una licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-Licenciamiento Recíproco.

Más información en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/mx/>.

La TIC para la promoción de los derechos humanos



TELAR
SOCIAL

Contenido

Agradecimientos 7

Presentación 9

Introducción: Tecnología, sociedad y derechos humanos 11

Glosario de herramientas comunes basadas en TIC 15

1. Posiciona tus acciones y los derechos humanos que promueves 21

2. Comunica y transforma 27

3. Vigila y denuncia 35

4. Vincúlate con tu comunidad 41

5. Moviliza a las personas 47

6. Eficientiza tu trabajo 53

7. Formación permanente 57

8. Conclusiones 59

Bibliografía 61

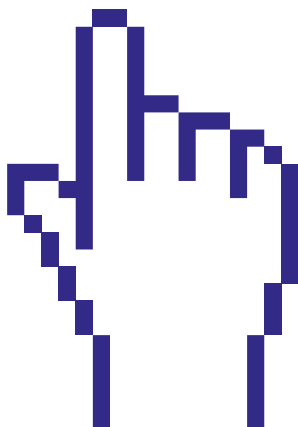
Agradecimientos

A la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) por su liderazgo y visión. Un reconocimiento especial a Claudia Vázquez Ortuño por su apoyo, liderazgo y coordinación durante el proceso de elaboración de esta publicación. Y un gran agradecimiento a todas y todos los que participan en la Secretaría de Vinculación con la Sociedad Civil e Incidencia en Políticas Públicas de la CDHDF.

Esta obra no hubiese podido realizarse sin la influencia y referencia de las publicaciones, documentación de casos, metodologías de uso de TIC para acción social impulsados por Tactical Technology Collective y los foros del programa Digital Natives for a Cause.

Por su revisión, análisis y opiniones sobre esta obra, agradezco a Claudia Vázquez, Alberto Nava, Mónica Salazar, Elizabeth Palacios, Jesús Robles Maloof e Indira Cornelio.

Un cariñoso agradecimiento a quienes apoyaron al autor durante todo el proceso de esta obra: a Melissa Verástegui por todo su cariño, y a Jorge Soto, Óscar Salazar, Indira Cornelio, Víctor Manuel Hernández Olivera, Alberto Ramírez Martinell, Jaime Fraire, Iván Gutiérrez, Montserrat Salazar y Gustavo Ugalde por su conocimiento, motivación social y amistad.



Presentación

*Si quieres resultados distintos
no hagas siempre lo mismo.*

ALBERT EINSTEIN

Aquí hay una invitación a intentarlo.

Mientras la tecnología de la información y la comunicación (tic) expande su utilidad en la vida cotidiana de las personas, quienes defendemos derechos humanos tenemos el reto de incorporarlas a nuestro trabajo como herramientas que nos ayuden a hacerlo más eficaz y a difundirlo de mejor manera. En el futuro próximo, el vínculo entre derechos humanos y la tic será tan importante en el ejercicio y garantía de los derechos fundamentales que no se concebirá a una defensora o defensor sin utilizar la tecnología como aliada.

Juan Manuel Casanueva está convencido de esto, y su manual se convierte en una aportación en la materia. Mediante un esfuerzo de síntesis y profundidad, incorpora en pocas páginas aspectos fundamentales para abordar los derechos humanos mediante la tic. Quienes promueven, defienden y educan en derechos humanos, tanto individualmente como en organizaciones o en instituciones públicas, contarán con un referente, a modo de caja de herramientas, al cual recurrir ante cualquier acción y campaña que emprendan. Así como el autor, la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) ha sido pionera en valorar la tecnología como oportunidad y no como obstáculo.

El texto se divide en secciones que, como en todo buen manual, contienen la estrategia básica para quienes deseen iniciarse en el tema: "Posiciona tus acciones y los derechos humanos que promueves"; "Comunica y transforma"; "Vigila y denuncia"; "Vincúlate con tu comunidad"; "Moviliza a las personas"; "Eficientiza tu trabajo"; "Formación permanente". Para beneficio de la o el lector, cada capítulo puede ser consultado en lo particular, lo que permite un uso más práctico de esta guía.

Una de las barreras para aproximarse al uso de las herramientas tecnológicas ha sido la incomprensión del lenguaje técnico, propio de las y los especialistas y de la programación. Este texto se aleja de ese camino y hace accesible para todas y todos las nociones más útiles del uso de la TIC. De manera ágil y descriptiva, invita a utilizar internet como poderosa fuente para la defensa y la promoción de los derechos humanos.

Mientras más activistas y, en general, ciudadanas y ciudadanos utilicen dispositivos móviles, cámaras fotográficas y de video, teléfonos celulares, y los articulen con las plataformas que ofrece la red y que se describen en las siguientes páginas, las causas ciudadanas serán mejor impulsadas, se podrán documentar mejor las violaciones a los derechos humanos y habrá espacio para la creación y la innovación en el terreno de lo social.

Sabemos bien que en la mayoría de las ocasiones las luchas que emprendemos por una sociedad más justa se libran en terrenos desiguales y frente a poderes que en su actuar vulneran los derechos de las y los más débiles. En este sentido, Juan Manuel Casanueva nos invita a explotar las potencialidades de la tecnología en beneficio de las mejores causas. Es tiempo de aceptarla.

Jesús Robles Maloof

Introducción

Tecnología, sociedad y derechos humanos

El contexto en el que nos encontramos hoy por hoy en nuestra ciudad está matizado por la pobreza, la inseguridad, la violencia y la falta de oportunidades.

El ejercicio del derecho de acceso a la información y la difusión de información que sea de interés público –en nuestro caso que se refiera a la promoción de los derechos humanos– se convierte en pieza fundamental para lograr un mejor ejercicio de éstos. Generar un conocimiento más amplio de los derechos humanos mediante su promoción conlleva a que las personas tengan mayores elementos para exigir que se respeten.

A partir del uso masivo de herramientas basadas en la tecnología de información y comunicación (TIC) como la telefonía celular y el internet, cada vez es más notoria su influencia en la convivencia entre personas, el acceso a la información y los vínculos generados entre ciudadanía e instituciones. La penetración social que la TIC ha tenido en México alcanza tendencias mundiales, siendo éste uno de los países con mayores avances en este aspecto.¹

Hoy en día, por lo menos tres cuartas partes de las y los ciudadanos utilizan la telefonía móvil como herramienta común en su vida diaria; prácticamente, una tercera parte usa internet y tres cuartas partes de quienes acceden a internet participan en redes sociales.²

Segmentos poblacionales específicos, como las y los jóvenes de zonas urbanas, son los que tienen mayor velocidad de adopción de nuevas tecnologías, al grado de que los contextos sociales y de comunicación entre jóvenes están cada vez más vinculados al uso de dispositivos móviles, herramientas de internet y redes sociales.³

Fundamentalmente, la adopción de nueva TIC en la vida diaria representa para las organizaciones de derechos humanos una oportunidad de reforzar acciones estratégicas y cotidianas que incrementen el derecho de acceso a la información.

Mediante la TIC se puede fomentar en la sociedad la participación ciudadana y eficientar los mecanismos operativos de acción social. A medida que la infraestructura tecnológica crece en el mundo y las herramientas se vuelven más acce-

1 Según <<http://globalwebindex.net/>>, México cuenta con una tasa de penetración en redes sociales mayor a 50%, lo que supera la media global.

2 *La Encuesta en Hogares sobre Disponibilidad y uso de las Tecnologías de la Información 2010*, del INEGI, indica que en ese año México sumó 32.8 millones de usuarios de internet a una tasa de crecimiento de 20.6%. Véase informe en <<http://bit.ly/q1vLiJ>>.

3 *Ibid.*, también segmenta la cantidad de usuarios por el tipo de medio que utilizan. Véase <<http://bit.ly/odNGDu>>.

sibles en disponibilidad y costo, la era digital abre una oportunidad que muchas personas consideran histórica. Representa la posibilidad de que la ciudadanía no sólo tenga acceso al conocimiento acumulado en las sociedades, sino que también asuma un papel activo en la creación de mensajes, información y conocimiento, con lo que generará una influencia en otros miembros de la sociedad.

Según este principio, el reto de utilizar la TIC para la promoción de los derechos humanos no sólo está asociado a proveer el equipo y el acceso necesario, sino también a que los actores sociales desarrollen las capacidades para aprovechar la TIC estratégicamente.

Se trata de fortalecer los mecanismos de gestión operativa y de comunicación representados en la gestión colectiva, tácticas de incidencia, promoción de su trabajo, acciones de comunicación social, prácticas de trabajo comunitario y denuncia ciudadana sobre violaciones a derechos humanos; así como procesos de aprendizaje individual y colectivo.

En México, en años recientes, algunas instituciones públicas han incorporado la TIC a los servicios que ofrecen con la finalidad de fomentar intercambios eficientes y costeables de información para habilitar trámites ciudadanos, canales de acceso a información pública y mecanismos de comunicación social.

En el plano de la acción social individual y colectiva, se ha identificado que el uso apropiado de TIC habilita nuevos mecanismos de comunicación social, trabajo comunitario e incidencia en el fortalecimiento de la promoción de los derechos humanos.⁴ Acciones de comunicación basadas en internet como una plataforma indispensable para la promoción de derechos humanos, la elaboración de audiovisuales como mecanismo de sensibilización y denuncia de casos de violaciones a derechos humanos, y el uso de redes sociales para la colaboración entre actores son sólo algunas prácticas comunes de las cuales se han ido apropiando promotoras y promotores.

Este documento busca ser un auxiliar en la utilización de distintas herramientas basadas en TIC que pueden apoyar acciones de promoción de los derechos humanos. Conscientes de que su efectividad depende únicamente del uso práctico que se les da, se recomienda consultar este manual para lograr una integración estratégica entre herramientas digitales, tácticas de gestión de información y métodos de comunicación en el ámbito de los derechos humanos.

4 El estudio y promoción de TIC en apoyo a los derechos humanos tiene como referencia el Foro Mundial de la Sociedad de la Información, Ginebra 2003 y Túnez 2005, convocado por la Unión Internacional para las Telecomunicaciones (UIT) y la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Véase mayor información en <<http://bit.ly/odX9GW>>. Referencias de casos de uso de TIC para la promoción de los derechos humanos se encuentran en el video y publicación de Tactical Technology Collective, *10 Tácticas para transformar información en acción*, disponible en <www.informationactivism.org/es>.

La o el lector encontrará aquí una síntesis de investigaciones y análisis de casos latinoamericanos, recomendaciones, advertencias y breves descripciones de herramientas utilizadas para la promoción de los derechos humanos. Este panorama te permitirá decidir cómo aplicar la TIC a tu labor cotidiana como promotor o promotora.

Si te consideras una o un usuario inicial en TIC, se recomienda consultar el cuadro de usos de herramientas, así como el glosario que se encuentra a continuación, con la finalidad de conocer los términos y las herramientas que se mencionarán en el documento. También, sugerimos experimentar con entusiasmo las tácticas e instrumentos que inicialmente consideres más fáciles y útiles para ti, tu organización o agrupación.

Si requieres más información, se pueden consultar los sitios de referencia de los casos, herramientas y fuentes que aquí se incluyen.

Herramientas basadas en TIC y su uso general en la promoción de los derechos humanos

| Herramienta/ uso | Presentar posicionar | Informar | Sensibilizar/ concientizar | Vigilar y atestiguar | Denunciar | Movilizar |
|---------------------|-------------------------|----------|-------------------------------|-------------------------|-----------|-----------|
| Correo-e | * | ** | * | - | * | ** |
| SMS | * | ** | * | - | *** | ** |
| Página web | ** | *** | ** | * | ** | * |
| Blog | ** | *** | ** | * | ** | * |
| Facebook | *** | *** | ** | * | ** | *** |
| Twitter | ** | ** | * | ** | *** | ** |
| Mapa | ** | *** | * | ** | *** | - |
| Vídeo | *** | *** | *** | *** | *** | ** |
| Audio | *** | *** | ** | * | ** | ** |
| Imagen | *** | ** | ** | ** | * | *** |

Fuente: elaboración del autor.

Donde:

*** es mayor uso.

** es uso moderado.

* es menor uso.





Glosario

de herramientas comunes basadas en TIC

Audacity: programa informático libre, gratuito y multiplataforma (se ejecuta en sistemas operativos Windows, Linux y Mac) para grabación y edición de audio: <<http://audacity.sourceforge.net/>>.

Avatar: imagen que representa a una o un usuario en un programa o interfaz. Generalmente, los avatares son fotografías o ilustraciones que dan rostro al usuario como parte de su perfil.

Blog: sitio web conformado por breves artículos (llamados *posts*) sobre un tema central. La mayoría de los *blogs* utilizan *software* basado en web que permite a las personas aportar contenido fácilmente, sin tener que reorganizar lo anterior ni tener conocimientos de programación en HTML. Algunos de los servicios más populares para elaborar *blogs* son:

↳ Blogger (antes Blogspot): <<http://bit.ly/r7iyBV>>.

↳ Wordpress: <<http://wordpress.org/>>.

CitiVox: empresa cuya plataforma de mapeo y gestión de reportes recibe mensajes de SMS, Twitter, Facebook, correo electrónico, voz y cuestionarios en internet para representarlos en un mapa y asignar responsables de seguimiento y solución por reporte. La plataforma sirve como herramienta de monitoreo y gestión de la respuesta a los reportes recibidos por la ciudadanía mediante un análisis de datos con base en las características de los reportes y la productividad de solución de las personas asignadas a ello: <www.citivox.com>.

CivCRM: programa abierto y gratuito, integrable con los CMS Joomla! y Drupal, que permite gestionar la comunicación con contactos de manera segmentada y flexible. Es utilizada para comunicaciones directas a grupos de personas y organizaciones con base en necesidades fundamentales de las organizaciones sociales, como enviar boletines, invitaciones, seguimiento a donantes y acciones de comunicación especial: <<http://civcrm.org>>.

CMS (Content Management System en inglés, o Sistema de Manejo de Contenidos en español): *software* utilizado para organizar, actualizar y compartir contenido en internet. Los CMS son páginas de internet que, una vez instaladas, permiten que las y los usuarios con experiencia técnica inicial publiquen y organicen contenidos en la web. Los CMS más utilizados son:

↳ Drupal: <<http://drupal.org>>.

↳ Joomla!: <<http://www.joomla.org>>.

↳ Wordpress: <<http://wordpress.org>>.

Creative Commons: esquema de licenciamiento de propiedad intelectual. Más información en <<http://creativecommons.org.mx/que>>.

CRM (Customer Relationship Management en inglés, o Gestión de Relación con Clientes en español): modelo de gestión en el que actividades y comunicaciones se realizan de manera dirigida a grupos de audiencias (o clientes) estratégicamente seleccionados.

Crowdmap: herramienta basada en internet que permite recibir reportes vía un formulario en internet, mensajes sms, *tweets* y correos electrónicos que se muestran organizados en categorías en un mapa Ushahidi: <<http://crowdmap.com>>.

Crowdsourcing: forma de delegar una tarea en un grupo de personas o de fomentar la colaboración entre ellas incluso fuera de línea. Por ejemplo, se puede encomendar a un grupo de voluntarios o voluntarias que substituyan videos en internet en diferentes lenguajes o solicitar a la ciudadanía que envíen reportes sobre algún caso o situación específica.

Delicious: herramienta de gestión de marcadores de páginas en internet que permite recordar las páginas visitadas por medio de la asignación de etiquetas: <www.delicious.com>.

Encryptar/encrición: forma de codificar información para que únicamente ciertas personas puedan decodificarla y acceder a ella.

Etiquetar (tag): herramienta para identificar piezas de contenido en un sitio o a través de diversos sitios en la red social, u otros que permiten compartir fotografías y videos, y que utilizan las etiquetas para hacer que una pieza de contenido se encuentre en múltiples categorías y sea fácil de localizar a través de buscadores en internet.

Facebook: red social donde las personas pueden crear un perfil, agregar a otros usuarios y usuarias como contactos para comentar y compartir contenidos. Las personas en Facebook participan a través de un *perfil*, interactúan con otras identificadas como *amigos* y comparten con ellos comentarios, fotografías y videos, entre otras actividades.

↳ Los *perfiles* pueden crear *grupos* para establecer espacios de comunicación, interacción y envío de mensajes en los que se converse sobre alguna temática establecida.

↳ Las organizaciones (empresas, organizaciones de la sociedad civil, colectivos, movimientos, etc.) también participan mediante su *página*, donde comunican su actividad e interactúan con un número ilimitado de *perfiles* que siguen (botón de *me gusta*) a la organización.

Flickr: sitio en internet que permite almacenar, ordenar, buscar, promover y compartir fotografías y videos digitales. Flickr es un servicio de Yahoo! con dos modalidades, una de cobro con uso ilimitado y una gratuita con límites de volumen y cantidad de fotografías y videos por mes.

Frontlinesms: sistema libre, de código abierto, gratuito y multiplataforma que permite el envío y recepción de mensajes de texto (sms) individuales y masivos desde computadoras: <www.frontlinesms.com>.

GIMP: programa libre, gratuito y multiplataforma para la edición de imágenes digitales (fotografías o dibujos) en formato de mapa de bits: <www.gimp.org>.

Google+: red social de Google donde las personas identifican a sus contactos en grupos (llamados círculos), envían información sobre páginas web, mantienen conversaciones por *chat* y *videochat*, cargan material audiovisual desde diversas fuentes en internet y mantienen un vínculo con los demás servicios de Google.

GoogleDocs: servicios gratuitos de creación, edición y gestión de documentos de oficina colaborativos utilizables desde internet: <<http://docs.google.com>>.

Inkscape: programa libre, gratuito y multiplataforma para el dibujo de gráficos vectoriales *svg*: <<http://inkscape.org/?lang=es>>.

LinkedIn: sitio de internet que hospeda una red social para fines de vinculación profesional. Es considerada una red social para fomentar, sobre todo, relaciones profesionales y de oferta de talento y búsqueda de oportunidades de empleo <www.linkedin.com>.

Listas de correo: genera comunidades de alerta, conocimiento, debate y convocatoria a acciones que tomar utilizando el correo electrónico: <<http://groups.google.es> <https://lists.riseup.net>>.

Mapas en internet: existen varias representaciones de mapas y *software* de mapeo en internet. En plataformas gratuitas, como Google Maps, las personas pueden personalizar y añadir los datos del mapa y combinarlos con otras aplicaciones y medios, así como ubicar las fotografías en un mapa o integrarlos en un sitio web. Otras plataformas, como Ushahidi o CitiVox, permiten visualizar, como puntos en un mapa, reportes enviados por sms, correo electrónico, Twitter u otras formas de internet.

Perfil de usuario: espacio que describe o presenta las características de la persona que está utilizando el sistema. Muchas veces, los perfiles de usuario son las representaciones de la persona misma, con la finalidad de que así se presente en comunicación y referencia para los demás usuarios.

Peticiones en línea: solicitud de firmas y envío de peticiones de firma electrónica con un simple hipervínculo (*link*): <www.petitiononline.com>, <www.onlinepetition.com>, <www.petitionspot.com>.

Picasa: sitio en internet que permite almacenar, ordenar, buscar, promover y compartir fotografías y videos digitales. Picasa es un servicio de Google

y también permite inventariar y organizar todos los archivos gráficos almacenados en una computadora: <<http://picasaweb.google.com>>.

Redes sociales: sitios y servicios web que permiten a las personas estar vinculadas, articular comunicaciones e intercambiar mensajes con otras. Los sitios de redes sociales generalmente permiten crear un perfil, establecer conexiones con otros y otras, comunicarse pública y privadamente y compartir contenidos basados en texto, video y fotos. Algunos ejemplos son:

- ↳ Facebook: <www.facebook.com> (descripción incluida en este glosario).
- ↳ Twitter: <www.twitter.com> (descripción incluida en este glosario).
- ↳ LinkedIn: <www.linkedin.com> (descripción incluida en este glosario).
- ↳ Hi5: <www.hi5.com>.
- ↳ MySpace: <www.myspace.com>.

Más información sobre redes sociales:

<http://es.wikipedia.org/wiki/Lista_de_sitios_web_de_redes_sociales>.

Existe una amplia gama de aplicaciones para gestionar diversas cuentas y tipos de redes sociales desde la computadora, teléfonos móviles y tabletas. Éstas son algunas:

- ↳ TweetDeck: <www.tweetdeck.com>.
- ↳ Yoono: <<http://yoono.com>>.
- ↳ Uber Social: <www.ubersocial.com>.
- ↳ Hootsuite: <<http://hootsuite.com>>.
- ↳ Seismic: <<http://seismic.com>>.

Skype: programa de voz y video por internet que permite comunicaciones de texto (mensajes y *chat*), voz y video gratuito entre las y los usuarios conectados a internet y con costo en comunicaciones a teléfonos fijos y móviles: <www.skype.com>.

Slide Share: servicio gratuito en internet que permite guardar, organizar y visualizar documentos de texto o en formato de documento portátil (PDF) como parte de una página de internet: <<http://slideshare.net>>.

SMS o mensaje de texto: SMS (*short message service*) son mensajes que se envían vía teléfono móvil y están limitados a 160 caracteres o menos. Los mensajes que incluyen elementos multimedia, como fotos, audio o video, se conocen como MMS (*multimedia message service*).

Twibbon: página de internet que integra un icono específico en el perfil de alguna red social o aplicación utilizada. Generalmente, Twibbon se utiliza para demostrar apoyo a una causa al adoptar la imagen de la causa como identidad en redes sociales: <<http://twibbon.com>>.

TwitCam: plataforma en internet que permite transmitir video en tiempo real por medio de la web vinculada a los servicios de Twitter: <<http://twitcam.livestream.com>>.

Twitter: es un servicio de *microblogging* basado en web que permite a las y los usuarios compartir mensajes breves de menos de 140 caracteres. El uso de Twitter ha generado un lenguaje o código específico, como las palabras que se describen a continuación:

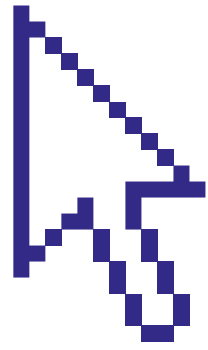
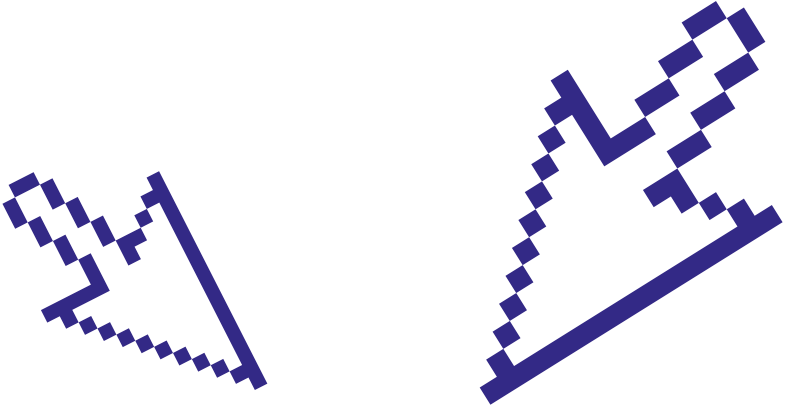
- ↳ *Tweets:* mensajes enviados a las y los usuarios seguidores y publicados en el historial o *time line*.
- ↳ *TL* o *time line:* historial de mensajes o *tweets* enviados públicamente.
- ↳ *RT* o *retuit:* reenvío de un mensaje o *tweet*; acción conocida como *retuiteo* o *retuitear*.
- ↳ *DM* o mensaje directo: mensaje o *tweet* enviado privadamente a una o un usuario que es seguidora o seguidor de la cuenta que le envía el *tweet*.
- ↳ *#* (*hashtag*, numeral o gato): símbolo utilizado para identificar y rastrear fácilmente un tema de conversación o tendencia; generalmente los *#* se establecen para dar seguimiento y búsqueda ordenada a la conversación general sobre un tema específico comentado por la comunidad de *tuiteras* y *tuiteros*.
- ↳ *TT* o trending topic: el tema (muchas veces un *#*) de mayor popularidad o recurrencia entre *tuiteras* y *tuiteros* en el momento.

Ushahidi: plataforma de internet que permite mapear información reportada desde mensajes *SMS*, *tweets*, correo electrónico y cuestionarios en páginas de internet. Los reportes son organizados en categorías para tener una visualización específica en un mapa accesible en internet. Plataforma utilizada para mostrar sucesos reportados por la ciudadanía en tiempo real <www.ushahidi.com>.

Ustream: plataforma gratuita en internet que permite transmitir video capturado por una cámara web a un sitio de internet permitiendo que un público lo vea a través de la web: <www.ustream.tv>.

Video por internet: sitios web que sirven para almacenar y compartir videos de forma gratuita. Las personas pueden cargar videos desde su computadora, por correo electrónico o desde un teléfono móvil. Algunas plataformas son:

- ↳ YouTube: <www.youtube.com>.
- ↳ Vimeo: <<http://vimeo.com>>.
- ↳ Bliptv: <<http://bliptv.com>>.



1 Posiciona tus acciones y los derechos humanos que promueves

Uno de los retos iniciales de la promoción de los derechos humanos es el posicionamiento de la organización y el tema en la opinión pública.

La promoción de los derechos humanos es la mejor manera de defenderlos y prevenir sus violaciones. Las organizaciones de la sociedad civil tienen una importante responsabilidad con la labor que realizan para contribuir a la construcción de una cultura de respeto a los derechos humanos.

Considerando la situación actual que guardan éstos en el mundo, las personas que trabajamos para su protección realizamos una labor continua y necesitamos una vigilancia constante de su cumplimiento.

Tenemos la convicción de que la manera más eficaz de lograr que a largo plazo cesen muchas de las conductas intolerantes que atentan contra el respeto a los derechos humanos es la presión social contra quienes las realizan. Esta presión se consigue con una población bien informada y sensibilizada respecto a la protección a los derechos humanos.

Para que las personas respeten y exijan a otros que lo hagan, es fundamental que los conozcan ampliamente y que estén informadas respecto de la situación que guardan. En múltiples ocasiones es necesario hacerle saber a las personas la posición específica de la organización ante una situación determinada que pone en riesgo el pleno ejercicio de los derechos humanos.

Un posicionamiento exitoso hace que las personas identifiquen la parte central del mensaje que se quiere brindar respecto a la situación particular en la que se encuentran los derechos humanos o al trabajo de una organización. Conseguir esta atención brinda la posibilidad de abrir un canal de comunicación entre organizaciones y personas a las que se desea informar y comunicar sobre el trabajo que se realiza.

En la era digital, las personas constantemente recibimos gran cantidad de mensajes y estímulos a través de la nueva cultura multimedia, sin dejar de lado medios tradicionales como la radio, la televisión o la prensa escrita.

USOS

- ✓ Presentar una acción.
- ✓ Dar a conocer los derechos humanos.
- ✓ Asociar un derecho a la vida cotidiana.
- ✓ Compartir un problema común.
- ✓ Proponer una solución.
- ✓ Presentar a una organización.
- ✓ Presentar a un grupo de apoyo.

Las redes sociales y los sitios de internet son ventanas que se han convertido en medios importantes para la emisión de mensajes, sobre todo porque informan en tiempo real sobre un acontecimiento o situación y porque su naturaleza les permite lo que los medios tradicionales no habían conseguido: la interactividad con los usuarios.

Así pues, es fundamental para la promoción de los derechos humanos que las acciones, las organizaciones y los mensajes referentes a éstos tengan presencia en espacios virtuales y sean dirigidos específicamente a grupos que están o podrían estar involucrados en promoverlos.

Tener presencia en espacios web hoy en día es fácil y de bajo costo. Tomando en cuenta que se recurre a internet para realizar búsquedas de información, lo primero que se debe considerar es crear una página, *blog* o cuenta de Facebook (u otra red social) que describa los derechos que se buscan promover las actividades que se realizan para ello y la organización que está desempeñando esa labor.

Hay servicios gratuitos para la publicación de *blogs* y páginas de internet, como Wordpress o Blogger, en los que cualquiera que tenga una cuenta de correo electrónico puede publicar textos, fotografías y otros medios en internet. Las redes sociales como Facebook o Twitter tienen un espacio destinado a describir a la persona u organización, y equivalen a una presentación en la que debe quedar claro:



HERRAMIENTAS

- **GIMP e Inkscape:** dibuja, colorea, manipula imágenes y retoca fotografías para transmitir lo que necesitas con los editores de imagen en mapa de bits (GIMP) y vectoriales (Inkscape) que son libres y gratuitos: <www.gimp.org> y <www.inkscape.org>.
- **SlideShare:** comparte mensajes llamativos, postulados concretos e imágenes informativas a tus grupos de interés y adeptos a través del visualizador de presentaciones gratuito SlideShare: <www.slideshare.net>.
- **YouTube, Vimeo y Bliptv:** edita y difunde mensajes audiovisuales concretos para describir tu acción o los derechos que promueves mediante visualizadores de video gratuitos: <www.youtube.com/editor>, <www.vimeo.com> y <www.bliptv.com>.
- **Blogger y Wordpress:** mantén una presencia en internet al presentar tu acción o tu organización y estableciendo mensajes concretos que describan las características fundamentales de los derechos humanos que deseas promover mediante un *blog* o página de internet sencilla: <www.blogger.com> y <www.wordpress.com>.

- ¿Quién eres?
- ¿Cómo se llama la organización o movimiento?
- ¿Cuál es el o los derechos humanos que se promueven y defienden?
- ¿Por qué es relevante?
- ¿A quién afecta o beneficia?
- ¿Dónde se puede consultar más información sobre el tema o las acciones realizadas?

Tener presencia en internet no es lo único que se debe considerar para posicionar la labor de defensa y promoción de los derechos humanos realizada por una organización. Es necesario llevar a cabo acciones de comunicación precisas y dirigidas, para que las personas con quienes se debe tener contacto identifiquen y conozcan los derechos que se quiere, promover y defender, así como la organización o movimiento que impulsa esas acciones. A continuación ejemplificamos algunas:

- Invitación directa.
- Correos electrónicos.
- Mensajes de texto.
- Mensajes de Twitter (conocidos también como *tweets*).
- Mensajes en Facebook a las personas con las que se tiene contacto y aquellas que participan en comunidades virtuales relevantes.

Existen diversos recursos basados en la TIC para posicionar directamente los derechos humanos, una idea, acción u organización. Un recurso esencial es tener elementos gráficos, como carteles, logos, fotografías y otras imágenes que expresen aspectos básicos de los derechos humanos por promover o la organización que se quiere dar a conocer.

Una imagen o un cartel con elementos visuales precisos es una herramienta útil para mantener una representación común que las personas recuerden y asocien con las acciones realizadas para promover y defender los derechos humanos o una organización en particular. Estas imágenes pueden ser difundidas fácilmente utilizando medios digitales como el correo electrónico, redes sociales y páginas de visualización de imágenes o presentaciones.

Una imagen impactante o representativa de la promoción o defensa de los derechos humanos puede llegar a propagarse velozmente a través de internet; incluso permitirá que las personas se apropien de la imagen (y, por ende, también de la acción, movimiento u organización que lo promueve) y la distribuyan en sus propios círculos sociales.

Compartir imágenes por correo electrónico o redes sociales permite que cualquier persona las reenvíe y comparta con sus amigos y haga crecer la presencia de la acción encaminada a promover o defender los derechos humanos y la organización que la realiza. Herramientas como Twibbon facilitan invitar a muchas personas a que cambien el avatar o ícono de su perfil personal en redes sociales como Facebook o Twitter para apoyar alguna causa.

Otra táctica efectiva es invitar a las personas que ya comparten las acciones encaminadas a la defensa y promoción de los derechos humanos o de alguna organización a que participen en las actividades del posicionamiento mismo.

Tradicionalmente se han realizado concursos de fotografía, video y otras expresiones mediáticas para fomentar la expresión sobre derechos humanos. Con internet como plataforma de trabajo y difusión común, diversas organizaciones y movimientos en el mundo han invitado a que las personas se tomen una foto con una leyenda o imagen y que la compartan públicamente a través de redes sociales, para que otras personas identifiquen el mensaje y se sumen a él. Así, cualquier persona que reconozca ciertos derechos o actividad de defensa o promoción se suma al movimiento simplemente al tomarse una fotografía similar a las demás y compartirla en un sitio de internet o redes sociales, lo que posiciona de mejor manera las acciones realizadas.



CASO

Ya no más violencia contra las mujeres y niñas, ONU Mujeres y PNUD Bolivia

Como parte de la Campaña Bolivia - Únete para eliminar la violencia contra las mujeres y las niñas, ONU Mujeres en Bolivia y el Programa de Gobernabilidad del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) Bolivia impulsaron una campaña de sólo 15 días con el fin de posicionar su mensaje. La campaña fue sencilla y directa. El equipo base motivó a que distintas personas de la sociedad boliviana se tomaran una fotografía con un cartel que tenía impresa la leyenda: "Ya no más violencia contra las mujeres". Se realizaron brigadas de fotografías en oficinas, escuelas, centros de esparcimiento y espacios públicos para promover el mensaje y los derechos de la mujer. Posteriormente, decenas de fotografías fueron subidas a un álbum de fotos en Facebook con la finalidad de que a otras personas les llegara ese mensaje y se sintieran identificadas con alguno de los diversos grupos que respaldan esa causa. Con la finalidad de reforzar el posicionamiento, se tiene contemplado que algunas fotografías sean impresas en gran formato y desplegadas como espectaculares en puntos estratégicos de ciudades bolivianas. Véase álbum de fotos en Facebook en <<http://on.fb.me/1Kct2b>>.

Otro recurso muy útil son los productos audiovisuales digitales. Además de ser relativamente sencillos de producir, son de lo más consultado en sitios de videos (como YouTube o Vimeo), páginas, *blogs* y redes sociales. Cápsulas cortas de audio o video pueden explicar de manera atractiva lo más relevante de los derechos humanos para que las personas los identifiquen y los asocien a su vida cotidiana.

Toda comunicación audiovisual debe ser concreta y empática con las personas a quienes va dirigida. Se recomienda utilizar símbolos, imágenes, historias y personajes que sean de fácil identificación para el público a quien está dirigida la cápsula. Un video de posicionamiento debe ser muy breve para explicar de forma atractiva tres aspectos fundamentales:

- ¿Cuál es la acción que se quiere posicionar?
- ¿Por qué es importante?
- ¿Dónde se puede conocer más o ponerse en contacto con actividades u organizaciones involucradas?



CONSIDERACIONES

- El primer contacto debe ser seguido por otros mensajes para que las personas conozcan más sobre el tema, el contexto y las implicaciones que tiene en la vida cotidiana.
- Antes de enviar correos electrónicos, mensajes de Twitter o promover tu video, asegúrate de que estás dirigiendo ese mensaje a los grupos que te interesa llegar; el público dependerá de la información que quieras compartir.
- Las personas a quienes debes dirigir tus mensajes pueden ser posibles adeptos, víctimas, público que puede generar un cambio si realiza una acción precisa o quienes sean responsables del problema.
- Para medir la efectividad de tu mensaje, pregúntale a quienes te dirigiste si identifican tu acción y cerciórate de que conozcan los aspectos fundamentales que quieres transmitir.
- Busca siempre mantener imágenes sencillas y fáciles de asociar con lo que quieres transmitir para que no quede duda de lo que se está diciendo.
- Si quieres que las personas recuerden tu organización, procura utilizar frases e imágenes que aludan a la acción o a los derechos que les estás presentando.
- Puedes añadir tintes de humor para captar la atención inicial de algún grupo como punto de partida para iniciar un diálogo sobre un tema en específico.



ADVERTENCIA

- ▶ Identifica tiempos y contextos antes de producir material o iniciar tus actividades. Recuerda que el posicionamiento es el paso inicial de muchos esfuerzos de comunicación, por lo que debes asegurarte de tener planeado lo siguiente que enviarás una vez que el mensaje, acción u organización haya sido posicionado.
- ▶ Recuerda que la primera impresión difícilmente se olvida, así que asegúrate de que tu posicionamiento sea sólido y congruente con las actividades que realizas y planeas realizar en el futuro.
- ▶ La primera oportunidad para posicionar un mensaje, acción u organización no se repite con muchas personas. Así que prueba con las que no tienes contacto que tu mensaje sea entendido fácilmente a la primera leída. Si vas a utilizar una imagen, audio o video, pídele a esas personas que te digan cuál es su primera impresión de lo que vieron.



REFERENCIAS

Táctica 5. "Sólo añade humor", en *10 Tácticas para transformar información en acción*, de Tactical Technology Collective

Descripción y testimonios de casos de uso del humor para posicionar mensajes y causas en contra de regímenes autoritarios mediante recursos audiovisuales en internet y promoción directa apoyada con edición de audio. Véase <<http://www.informationactivism.org/es/tactica5video>>.

"Piense creativamente", tarjeta básica, en *10 Tácticas para transformar información en acción*, de Tactical Technology Collective

Guía con sencillos pasos que ayudan a generar ideas creativas y originales necesarias para posicionar un lema, imagen o representación. Véase <www.informationactivism.org/es/basic3>.

Sitio en internet Cursor Libre

Espacio con guías, tutoriales y recomendaciones sobre el uso de herramientas libres y gratuitas para el diseño gráfico (vectorial, mapa de bits y animación), como GIMP, Inkscape y Blender. Véase <www.cursorlibre.com>.

2

Comunica y transforma

Como herramienta para la promoción de los derechos humanos, podemos realizar comunicaciones distintas y en varios momentos para que las personas reciban información importante, compartan entre sí sus impresiones, se sensibilicen a la situación que se les presenta y, en determinados casos, lleven a cabo acciones para ayudar a visibilizar los derechos humanos.

Estos retos superan el envío de un simple llamado de alerta o a la acción, ya que buscan transformar la forma de pensar y de actuar de una persona al brindarle mayor información respecto de la importancia de construir una cultura de derechos humanos.

La TIC ha ampliado muchas de las formas en las que se envían mensajes para informar, sociabilizar información, sensibilizar y concientizar a personas y grupos. Hoy en día, estas herramientas permiten que cualquier persona se exprese por internet y envíe sus mensajes utilizando escritos, imágenes, audiovisuales y representaciones gráficas de distintas formas.

Antes de emprender cualquier acción de comunicación, es necesario tener muy claro lo que se quiere lograr (qué requiero que mi audiencia conozca, sienta, reflexione y entienda).

Posteriormente, se deben identificar los mensajes para lograr los objetivos. Con base en lo anterior, será necesario conocer más a las personas con las que queremos tener comunicación para saber qué espacio físico o virtual es el más adecuado para establecerla. Para ello, es necesario preguntarnos dónde están o conviven las audiencias con las que nos queremos comunicar.

Tener presencia en internet para comunicar un mensaje, describir una acción y posicionar una organización, todo esto vinculado a los derechos humanos, es fácil y gratuito. Por medio de *blogs*, cualquier persona u

USOS

- ✓ **Informar sobre un derecho.**
- ✓ **Explicar un concepto.**
- ✓ **Dar sentido de pertenencia a una causa.**
- ✓ **Explicar qué es un derecho.**
- ✓ **Socializar información y temáticas.**
- ✓ **Sensibilizar sobre riesgos.**
- ✓ **Intercambiar puntos de vista.**
- ✓ **Concientizar sobre acciones necesarias.**
- ✓ **Actualizar a las personas sobre casos y situaciones.**

organización puede comunicar su mensaje *en línea* y dejarlo como referencia para los interesados en el tema.

Lo escrito en un *blog* permanece en internet para que sea consultado directamente por medio de un hipervínculo (liga) en otro sitio, al escribir la dirección del sitio (ejemplo ilustrativo: <www.micausa.org>) o al buscar palabras clave (temas, nombres o conceptos relacionados) por medio de un buscador de internet.

La comunicación a través de sitios de internet puede ser muy útil, ya que es el espacio virtual donde la audiencia permanece más tiempo leyendo, escuchando y viendo aquello que deseamos transmitir. Por ello, la comunicación para la defensa y promoción de los derechos humanos a través de *blogs* y páginas de internet debe tener en cuenta cómo captar la atención inicial de quien visita el sitio, para después transmitir lo que se busca comunicar. Los formatos de publicación de artículos en páginas de internet buscan dejar atrás los largos textos escritos. Hoy en día, muchos *blogs* y páginas web siguen un estilo al presentar cuatro elementos básicos:

- Título de la nota.
- Frase u oración que resume lo que se quiere comunicar.
- Fotografía, imagen descriptiva o video que respalde la temática de lo que se publica.
- Texto que describe en detalle lo que se quiere transmitir.

El uso de los elementos antes identificados, además de generar interés y motivación en quienes dirigen su mensaje, debe recurrir a distintas formas para contar una historia con el objetivo de que se involucren en la promoción de los derechos humanos. Es muy importante que el propósito deseado en la comunicación sea claro y se tenga presente para medir si se cumple.

Algunas opciones son: que las personas que visiten nuestra página se informen de cierto tema; que reflexionen sobre algún concepto, situación o acontecimiento; o incluso que se sientan motivadas a apoyar en la visibilización de los derechos humanos en sus espacios de acción.

Algunos elementos útiles para reforzar una comunicación son: utilizar testimonios de personas involucradas con la acción que estamos socializando para contar una historia, o presentar la gravedad de un problema mediante gráficos que expliquen estadísticas o cifras, narraciones de vivencias o acciones ocurridas que coadyuvan a la reflexión.

La comunicación a través de medios digitales aprovecha distintas herramientas, para transmitir información compleja de manera sencilla y clara. Las de diseño gráfico son utilizadas para generar elementos visuales de impacto, como carteles, postales, cómics, diagramas, caricaturas o infografías digitales (que

también pueden imprimirse). Adicionalmente, cada vez hay más herramientas en internet que permiten mostrar estadísticas y gráficas de manera dinámica e interactiva.

Entre los medios más eficaces para comunicar con emotividad y simplicidad un caso, acción o situación están el audio y el video. Tradicionalmente se ha utilizado la radio, la televisión y el cine para contar historias que pueden ser muy útiles en la promoción de los derechos humanos y potenciar la capacidad de informar, sensibilizar y educar a la audiencia en este tema.

La era digital ha reforzado el poder de esos medios al permitir que la grabación de video y audio pueda realizarse ahora con aparatos sencillos y de bajo costo. Además, es fácil registrar en estos medios expresiones, testimonios, opiniones y relatos de personas que argumentan a favor de la acción o tema que se está promoviendo.

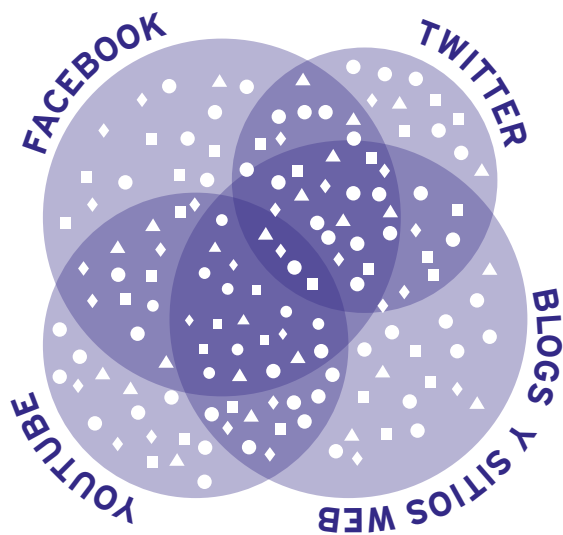
Hoy, los espacios virtuales sociales como Facebook o Twitter adoptan funciones similares a las de los espacios físicos donde las personas conviven y ejecutan sus actividades cotidianas.



HERRAMIENTAS

- **Facebook:** comparte y debate información, temas y sucesos relevantes con redes de personas: <www.facebook.com>.
- **Blogs y páginas de internet:** explica temas complejos con textos, imágenes, audio y video enfocados a las personas a quienes te diriges: <www.wordpress.com> y <www.blogspot.com>.
- **YouTube:** edita y difunde mensajes audiovisuales concretos para explicar tu causa o los derechos que promueves: <www.youtube.com/editor>.
- **Audacity:** graba y edita audio para explicar tu mensaje a través de cápsulas de audio, radio y sonidos: <www.audacity.org>.
- **Many Eyes:** resalta los datos y temas más importantes mediante representaciones gráficas, como mapas, figuras, gráficas y gráficos: <www-958.ibm.com/software/data/cognos/manyeyes/>.
- **CRM y boletines:** mantén canales de comunicación directa mediante el envío de correos electrónicos a grupos de interés: <www.civicism.org>.
- **Listas de correo:** genera comunidades de reflexión, conocimiento y debate utilizando el correo electrónico: <<http://groups.google.es>> y <<https://lists.riseup.net/www>>.

Interacción en redes y comunidades
de información y convivencia



- ▲ Productores
- ◆ Editores
- Críticos
- Observadores

Fuente: elaboración del autor con base en <<http://j.mp/vOav6w>>.

Así como se puede llegar a saber en qué partes de una ciudad se reúnen ciertas personas, al observar el comportamiento en las redes sociales nos es fácil identificar en qué grupos o comunidades (sociales o temáticas) participan las personas con las que queremos comunicarnos.

Una vez ubicadas, resulta natural participar en esas mismas comunidades o enviar mensajes a sus seguidores(as) con la finalidad de generar interés e informar sobre temas clave vinculados a las acciones y derechos que se desea promocionar.

A su vez, cuando una acción u organización ha mantenido un tiempo de comunicación con grupos interesados en apoyar y promover los derechos humanos, surge la necesidad de mantenerlos informados de la actividad en la que están involucrados.

Este seguimiento y comunicación se puede realizar enviando mensajes grupales dentro de una red social o a través del envío periódico de correos electrónicos. Ello permitirá mantener el interés y la información de grupos de apoyo a través de mensajes cortos que respondan a simples preguntas como:

- ¿Qué está sucediendo?
- ¿Qué hay de nuevo?
- ¿Cuál es el estatus de la situación?
- ¿Cómo se puede apoyar?
- ¿Qué impacto tuvo el apoyo y acciones realizadas?

Siguiendo el principio que indica que “no todas las comunicaciones se dirigen a públicos masivos”, existen sistemas que permiten llevar esta relación con grupos, al crear y modificar diversas audiencias específicas para contar con la certeza de que los correos o boletines que se les envía serán relevantes para quienes los reciban.



CASO

No soy delincuente, ONG Derechos Digitales, Chile

La organización social chilena ONG Derechos Digitales complementó sus acciones de cabildeo entre congresistas a favor de la reforma a la Ley en Propiedad Intelectual de Chile al informar, sensibilizar e involucrar a la sociedad en general por medio de videos difundidos por internet (Vimeo y YouTube). Estos atractivos trabajos producidos de manera no profesional resultaron una sencilla y directa forma de explicar aquello que se deseaba cambiar de la ley original y cómo afectaría a las personas en general si la reforma no fuera aprobada. Véanse los videos en <<http://vimeo.com/user1428869>>.



CONSIDERACIONES

- Para presentar un caso por primera ocasión se puede utilizar una estructura sencilla: *introducción-desarrollo-conclusión*, donde primero se establezcan los antecedentes, contexto en la región y población que se considera, así como la problemática a la que se está enfrentando. Luego, se describe lo que están viviendo las personas agraviadas o víctimas, cómo les está afectando el problema a ellas y a quienes les rodean. Por último, se presentan las soluciones propuestas y se culmina con un mensaje dirigido a la audiencia, en el que se le dice cómo puede ayudar a promover los derechos humanos.
- Refuerza el caso con evidencia audiovisual, fotografías de impacto, gráficos descriptivos, estadísticas, análisis de personas con conocimiento en el tema y testimonios de personas involucradas.
- Explica las consecuencias de las acciones que buscas que se realicen, así como los posibles desenlaces si no existe acción alguna.
- Utiliza ejemplos, personajes y contextos similares a los que rodean a las personas con las que te quieres comunicar para que tu mensaje sea adoptado con mayor facilidad.
- Si utilizas redes sociales como Facebook, dosifica la información y datos importantes en distintas entradas, para que la comunidad que ahí participa comente sobre cada dato.
- Planea el uso de distintos medios a través del tiempo, aprovechando sus características y el contacto que se tiene con las personas a las que van dirigidas; recuerda que la comunicación se va construyendo con base en el impacto de una serie de mensajes a través del tiempo.
- Identifica los grupos que ya están interesados en seguir el caso y envíales mensajes para que estén siempre enterados de lo que está sucediendo y de cómo pueden apoyar a las organizaciones que trabajan en la promoción de los derechos humanos.



ADVERTENCIA

- ▶ No todas las personas entienden las cosas de la misma manera. Revisa a quién te estás dirigiendo para que envíes mensajes, utilices un lenguaje adecuado y presentes imágenes con las que tu público objetivo se sienta identificado de forma natural.
- ▶ Considera que los espacios en redes sociales son públicos, y cada persona elige qué comunidad y tema seguir. Las personas no van a llegar inmediatamente a la comunidad que propongas, y mucho menos participarán de manera natural. Para ello deberás invitar, presencial y virtualmente, a los círculos de personas a los que va dirigido tu mensaje para que conozcan y exploren el espacio, y esperar que la misma dinámica de comunidad y calidad de contenidos sea lo que motive su participación.
- ▶ Habrá veces en que grupos opuestos a las acciones que estás realizando se manifiesten abiertamente en contra de lo que argumentes. En lugar de confrontarlos, reflexiona sobre los motivos que tienen y utiliza sus argumentos para fortalecer la esencia de tu mensaje.
- ▶ Si vas a mostrar testimonios o declaraciones de personas involucradas en situaciones de abuso o violación a sus derechos, considera primero que las víctimas siguen siendo vulnerables, y una vez que su testimonio está en internet pueden ser sujetos de represalias. Antes de involucrar a personas en la narración de sucesos o situaciones, contempla el peor escenario y toma medidas de prevención para mantener su identidad oculta al modificar o distorsionar su voz, imagen y datos personales.
- ▶ En caso de grabaciones, fotografías y declaraciones de terceros, se recomienda tener una carta de consentimiento expreso en donde las personas aceptan que utilices ese material en los recursos que vas a producir.
- ▶ Evita utilizar material digital que no es tuyo o que esté registrado bajo licencias cerradas. Si vas a recurrir a material digital, como fotografías, gráficos, sonidos, música o video, primero busca en los recursos con licencias abiertas en Creative Commons (cc), véase <www.creativecommons.org.mx>. Si deseas emplear recursos de los que no tienes la propiedad intelectual, solicita el permiso de uso a sus dueños de manera escrita.



REFERENCIAS

Táctica 4. “Enfatice las historias personales”, en *10 Tácticas para transformar información en acción*, de Tactical Technology Collective

Descripción de la función que tienen las narrativas de historias personales mediante el video digital para la promoción de derechos. Véase <www.informationactivism.org/es/tactica4video>.

Blog por una causa, la guía de Global Voices para el activismo *blog*

Resumen de los usos y las recomendaciones para el uso de *blogs* en la abogacía. Véase <http://advocacy.globalvoicesonline.org/wp-content/downloads/%28spanish%29gv_blog_advocacy.pdf>.

Táctica 6. “Comprenda sus nexos”, en *10 Tácticas para transformar información en acción*, de Tactical Technology Collective

Explicación de la comunicación con grupos específicos de personas a través de sistemas de gestión de relación con clientes (CRM) para el envío de correos electrónicos (CivCRM) y SMS (FrontlineSMS). Véase <www.informationactivism.org/es/tactica6video>.

3 Vigila y denuncia

A medida que la población tiene mayor acceso a la telefonía móvil y el internet como parte de su vida cotidiana, se incrementa el potencial de que la ciudadanía atestigüe, reporte y denuncie aquello que sucede donde se encuentre.

En los últimos años se ha visto cómo la TIC facilita la comunicación entre las personas y las organizaciones sociales e instituciones de gobierno mediante el envío de mensajes de texto (SMS por su nombre en inglés) y por internet, lo que fortalece vías de comunicación en que la ciudadanía expresa lo que sucede y las instituciones se basan en esa información para dar respuesta y seguimiento específico a denuncias populares.

Aunque todavía hay pocos ejemplos consolidados del uso de TIC como interfaz entre ciudadanía e instituciones, promotoras y promotores de TIC para la acción social buscan consolidar a la sociedad como fuente de información sobre lo que sucede en las calles, y también de validación de las acciones de respuesta que las instituciones realizan.

El potencial que la telefonía móvil e internet tienen para distribuir mensajes de texto e imágenes de forma inmediata permite que la ciudadanía utilice estas herramientas para registrar sucesos cotidianos y difundirlos a audiencias específicas o generales a través de internet.

El reporte ciudadano aumenta su importancia a medida que más personas capturan evidencia de acciones o situaciones que agravan los derechos humanos y logran difundir los contenidos buscando un impacto en audiencias específicas (comunidades, personas identificadas, líderes de opinión, mandatarios, etc.) y en públicos masivos.

Para ello se requiere una formación básica que permita a la ciudadanía, y a las personas que trabajan en la promoción de derechos humanos desarrollar características fundamentales para llevar a cabo estas actividades. Por ello es sustancial:

USOS

- ✓ Registrar lo que sucede cotidianamente.
- ✓ Documentar y evidenciar agravios.
- ✓ Denunciar un agravio o riesgo.
- ✓ Dar seguimiento a un caso, reporte o denuncia.
- ✓ Visualizar la ubicación y dimensión de una situación.
- ✓ Analizar la ubicación de problemáticas.

- Promover una cultura de reporte ciudadano (preferiblemente vinculado a una organización social o a una instancia de gobierno).
- Anticipar hechos y sucesos para estar en los sitios adecuados y poder documentar de manera íntegra la situación que se está vigilando.
- Contar con el equipamiento y la preparación para capturar los recursos necesarios en audio y video, así como para conducir entrevistas e intercambio de opiniones.
- Reflexionar sobre los medios de difusión que se utilizarán con cada información y recurso que se haya logrado.
- Revisar las medidas de seguridad personal y de la información antes, durante y después del momento de la grabación del suceso.

El impacto que puede llegar a tener la evidencia de un abuso o violación a derechos humanos está en la estrategia de su difusión. Algunas reflexiones son:

- ¿Qué se quiere lograr?
- ¿Cómo presenta un caso o apoya una causa la evidencia o testimonio?
- ¿Cómo se debe utilizar el material de manera efectiva?
- ¿Qué acciones deben acompañar el lanzamiento de un material de denuncia o testimonio para que sea efectivo?

Siempre, al documentar un abuso, se debe pensar dónde se va a mostrar y qué objetivo se persigue con ello.

La TIC permite la distribución de material fotográfico, sonoro y audiovisual de manera pública o privada de forma muy ágil. Muchas veces se querrá enviar el material directamente por correo electrónico o en un CD, DVD o memoria USB a líderes de opinión, organizaciones defensoras de derechos humanos o a periodistas, con el fin de que den seguimiento o hagan pública esa información.



HERRAMIENTAS

- **Ushahidi Crowdmap y CitiVox:** visualiza reportes enviados por SMS, Twitter, correo electrónico e internet, en un solo mapa: <www.crowdmap.com> y <www.citivox.com>.
- **Twitter:** envía mensajes (*tweets*) reportando qué sucede en tu comunidad: <www.twitter.com>.
- **YouTube:** edita y difunde en video noticias y testimonios de lo que está sucediendo: <www.youtube.com/editor>.
- **Tor:** protege tus actividades en internet y aumenta tu anonimato: <https://security.ngoinabox.org/es/tor_principal>.

Otras veces se buscará difundir material digital directamente en internet a través de un *blog*, página de internet o sitio de visualización de imágenes o videos. Para cada caso, no olvides reflexionar sobre el uso que las y los destinatarios harán del material y sobre las repercusiones de seguridad que puede haber en contra de tu persona si hay opositores al caso, acción u organización.

Es importante recordar que las instituciones de derechos humanos cuentan con mecanismos establecidos para recibir denuncias de abuso y violación a los derechos humanos. Generalmente, esa información es fácil de consultar en su sitio de internet, donde hallarás una descripción sobre los pasos a seguir para realizar una denuncia.



CASO

Cuidemos el voto

A través de reportes ciudadanos y de vigilantes electorales de distintas organizaciones civiles, se dio seguimiento a las elecciones de 2009 y 2010 en algunos estados del país con la finalidad de identificar delitos electorales, brotes de violencia, anomalías en el procedimiento electoral, actividad anormal en casillas y demás sucesos relacionados con la jornada electoral. Véase <www.cuidemoselvoto.org>.

Otros proyectos similares son: Emergencia Haití 2010, <<http://haiti.ushahidi.com/>>; Elecciones Bolivia 2.0 2010, <<http://elecciones2.0bolivia.com>>; Elecciones Tanzania 2010, <www.uchaguzi.ortz>; Elecciones Benin 2011, <<http://forselections.citivox.net/carte.php>>.



CONSIDERACIONES

- Valora el impacto que quieres tener con tu reporte, denuncia o testimonio: ¿qué se quiere lograr?, ¿cómo la evidencia o testimonio presenta una situación o apoya un caso o acción?, ¿cómo se debe utilizar el material de manera efectiva? y ¿qué acciones deben acompañar el lanzamiento de un material de denuncia o testimonio para que sea efectivo?
- Aprovecha que gran parte de la ciudadanía cuenta con teléfonos móviles, cámaras de video y fotografía para solicitar que envíen, a través de una plataforma de uso común (sms, internet o redes sociales), sus reportes y denuncias.
- La visualización de reportes en mapas tiene dos características muy relevantes: se identifica dónde están las denuncias y se sabe cuántas hay en cada lugar.

Verifica esos pasos antes de enviar información y analízalos para evitar problemas al seguir el procedimiento. Recuerda que una denuncia se refuerza significativamente con evidencia explícita del abuso que se desea investigar y encausar.⁵

En el plano social, la interacción a través de *tic* como internet, teléfonos móviles y redes sociales, también está abriendo nuevas posibilidades para establecer otras formas de diálogo entre ciudadanía e instituciones. En internet es evidente que, en momentos de emergencia o violencia, nuevos métodos de expresión colectiva, como el inmediato envío de *sms*, *tweets*, fotografías o videos, se desatan en las redes sociales. Estas manifestaciones de expresión multimedia son masivas y generan mucha información que, si es clasificada y canalizada adecuadamente, puede cobrar un sentido relevante para la ciudadanía y las instituciones que velan por los derechos humanos.

Un ejemplo de lo anterior es el uso de mapas en internet que ubican los mensajes que son enviados por la ciudadanía a través de *sms*, *tweets*, correo electrónico, teléfono y cuestionarios por internet. En los últimos años, los mapas han sido utilizados con creciente éxito para involucrar a la ciudadanía en el reporte de crímenes, de requerimientos después de desastres o emergencias, de denuncia de delitos electorales e identificación de problemáticas en ciudades.

Estos mapas ordenan gran número de denuncias ciudadanas y facilitan su análisis, ya que se observa con claridad la cantidad de reportes que hay y la ubicación de los lugares donde están ocurriendo.

Dicha información puede ser utilizada por la población en general para saber qué está sucediendo y por las instituciones responsables de investigar y dar seguimiento a reportes y denuncias ciudadanas. Incluso, nuevas *tic* abren la posibilidad para que las instituciones den un seguimiento público a los reportes ciudadanos visibles en un mapa, con la finalidad de que la ciudadanía sepa cuándo fue resuelto el caso que se denunció.

Adicionalmente, comprometer a la ciudadanía en el reporte o denuncia refuerza el vínculo entre la sociedad y las instituciones alrededor de un objetivo común, pues fortalece significativamente el compromiso de ambas partes en la solución de problemas.

Las herramientas de reporte masivo y visualización en mapas también se utilizan como medio colectivo de incidencia. Estos mecanismos sirven para que la ciudadanía ejerza su poder de denuncia y reporte con la finalidad de exhibir situaciones problemáticas de alto volumen y ubicarlas en regiones específicas.

La visualización de casos en mapas en internet y otros espacios públicos es un medio eficaz para dimensionar problemáticas específicas ante distintas audiencias.

5 Para tener más información al respecto, visita la página de la CDHDF: <www.cd hdf.org.mx>.



ADVERTENCIA

- Una vez que un material se ha enviado o subido a internet, no se tiene control del uso que otras personas harán de él, por lo que siempre debes reflexionar sobre lo que las y los destinatarios pueden hacer con el material y sobre las posibles repercusiones de seguridad en contra de tu persona, en caso de que haya opositores al suceso, causa u organización.
- Permanecer en el anonimato es una estrategia muy útil cuando se denuncian casos delicados y que pueden generar represalias contra quien denuncia. Para ello es importante no utilizar cuentas de correo, computadoras ni equipo electrónico personal, ya que, en el caso más agresivo, la información de estas fuentes puede ser utilizada para identificar a la o el denunciante.
- Si se solicita a las personas que reporten o denuncien, se debe estar preparado para gestionar gran cantidad de información heterogénea. Para ello debes considerar tener un equipo de personas capacitadas con los mismos criterios, para que seleccionen, categoricen y den seguimiento a los reportes o denuncias realizadas.



REFERENCIAS

Táctica 2. “Sea testigo y documente”, en *10 Tácticas para transformar información en acción* de Tactical Technology Collective

Recopilación y análisis de casos internacionales, en los que se utiliza el video como herramienta para grabar sucesos sociales y actos de violaciones a derechos humanos como táctica para documentar la situación de violencia, abuso y represión. Véase <www.informationactivism.org/es/tactica2video>.

Libro Video para el cambio, de Witness

Texto de referencia para el uso del video para la promoción y defensa de los derechos humanos elaborado por la organización no gubernamental internacional dedicada al uso de video para la defensa de derechos Witness. Véase <<http://j.mp/jicNvc>>.

Táctica 8. “Utilice la inteligencia colectiva”, en *10 Tácticas para transformar información en acción* de Tactical Technology Collective

Descripción de los primeros usos de Twitter, FrontlinesSMS y Ushahidi para gestionar mensajes de Twitter y SMS para la toma de decisiones utilizando mapas en internet. Véase <www.informationactivism.org/es/tactica8video>.

4 Vincúlate con tu comunidad

La TIC es parte de la vida diaria de muchas personas. El aparato electrónico más cercano al ser humano hoy en día es el teléfono móvil; cada vez más personas jóvenes y adultas tienen contacto extensivo con cámaras de video y aplicaciones por internet, y cada vez son más las localidades donde se identifican centros de cómputo comunitarios.

Para promover los derechos humanos se ha identificado que la TIC puede coadyuvar a fortalecer las estrategias de vinculación entre promotoras y promotores y la comunidad.

Una aplicación de la TIC para el trabajo de promoción de derechos humanos es una plataforma para fomentar en las personas el intercambio de experiencias y reflexiones en torno a los derechos humanos o una acción en particular.

Estos espacios de debate son creados por los mismos grupos de promoción de los derechos humanos en espacios físicos y virtuales.

Un ejercicio comúnmente utilizado es el de trabajar con grupos para motivarlos a que escriban *blogs* y expresen sus ideas, pensamientos, análisis y opiniones sobre distintos temas relacionados con la agenda de los derechos humanos.

A diferencia de un ejercicio escolar tradicional, el trabajo en *blogs* invita a que las posturas expresadas por cada participante sean compartidas y leídas por las y los demás, tanto dentro como fuera del grupo con el que se trabaja.

Así, es fácil llevar un ejercicio de expresión individual hacia terrenos de debate y fomentar el análisis e internalización sobre temáticas fundamentales de los derechos humanos. En el plano colectivo, los *blogs* permiten establecer escenarios tanto de colaboración para expresar postulados comunes entre un grupo de personas, como fomentar debates públicos con la finalidad de fortalecer las capacidades de investigación y argumentación en relación con posturas sobre los derechos humanos. Las

★ USOS

- ✓ Identificar problemáticas y fortalezas.
- ✓ Realizar una retrospectiva sobre la comunidad misma.
- ✓ Fomentar la cohesión social.
- ✓ Intercambiar ideas y puntos de vista.
- ✓ Difundir de forma colectiva la información.
- ✓ Coordinar acciones comunes.
- ✓ Cultivar grupos de promoción y defensa.

modalidades de uso de *blogs* son diversas, pero todas implican un trabajo de expresión permanente en relación con los derechos humanos.

Metodologías de trabajo similares a las del uso del *blog* también se pueden aplicar a través de medios audiovisuales, como la radio, la fotografía y el video. Las técnicas de creación participativa de mensajes permiten que quienes conforman un grupo expresen su visión, pensamientos y sensaciones sobre temas vinculados a los derechos humanos que se busca promover.

Además, hay estrategias de producción de medios enfocadas a la elaboración de material que genere impacto vinculado a una causa o caso relacionados con los derechos humanos. En estas situaciones, se propicia que quienes produzcan los medios deban pasar por un proceso de inducción y sensibilización acerca de los derechos humanos.

En particular, las redes sociales están convirtiéndose en espacios que se prestan para el debate y el diálogo, especialmente entre jóvenes. A través de grupos de Facebook o comunidades de *chat* en tiempo real, diferentes grupos conversan de manera guiada en torno a algún suceso específico y fomentan la reflexión sobre los derechos humanos.

Ya sea en comunidades cerradas a un grupo específico o abiertas al público en general, estos espacios permiten el intercambio de opiniones acerca de temas, casos y situaciones relacionadas con los derechos humanos. Generalmente, las discusiones cerradas, ya sean Facebook o en grupos de correos, pueden tener



HERRAMIENTAS

- **Facebook:** motiva el diálogo, debate y participación sobre temas de importancia, regiones y causas entre las personas de las comunidades: <www.facebook.org/groups>.
- **Audio y video:** empodera a las personas de manera que expresen su realidad, puntos de vista sobre las situaciones, problemáticas y retos que viven diariamente. Véanse centros de conocimiento Witness, <www.witness.org>; e InsightShare, <<http://insightshare.org>>.
- **Google Maps:** involucra a una comunidad y a sus habitantes dentro de un contexto global al identificar aquello que les caracteriza: <<http://maps.google.com>>.
- **Blogger y Wordpress:** expresa opiniones, reflexiones y análisis sobre la vida diaria, temáticas especializadas o reflexiones acerca de derechos humanos de manera pública e independiente: <www.blogger.com> y <www.wordpress.com>.

moderadores que orienten a quienes participan sobre temáticas especiales y establezcan un rumbo constructivo del debate.

En grupos abiertos al público, el diálogo se mantiene a menudo entre las personas interesadas, pero con frecuencia salen del grupo corrientes de opinión, argumentos y debates que se ven reflejados en personas y comunidades que también participan en las redes sociales.

La participación colectiva en las redes sociales sirve para brindar exposición, responsabilidad y confianza a sus miembros, así como para que haya canales actualizados, vibrantes y espontáneos de difusión de la causa o de los derechos humanos que se desean promover y defender.

Una comunidad vibrante y participativa está generalmente compuesta por un grupo de personas informadas, empoderadas y cohesionadas en pro de un objetivo común. Y, muchas veces, es en foros sociales donde nacen iniciativas de colaboración y agrupaciones que se autocoordinan para ejecutar acciones de promoción de los derechos humanos en casos, regiones y situaciones concretas.



CASO

Violencia contra las mujeres, Venezuela

En Venezuela, el movimiento Defendiendo a las mujeres creó una página en Facebook con el objetivo de abrir un espacio de intercambio de puntos de vista, debate y promoción de los derechos de la mujer en torno a la problemática de la violencia en contra de ellas. Con una comunidad que supera el medio millón de personas, este espacio ha cobrado gran popularidad y, lo que es más relevante, ha trascendido como un lugar virtual de continua interacción y diálogo entre cientos de personas en relación con el tema. Véase la página de Facebook en <http://j.mp/jnSotj>.



CONSIDERACIONES

- Antes de plantear el uso de una herramienta para incidir en comunidades determinadas, identifica las herramientas que tienen a su alcance las personas con las que quieres trabajar y el uso que les dan. Recuerda que lo importante es utilizar la TIC como medio para la promoción de los derechos humanos y no que desarrollen capacidades tecnológicas (eso es un beneficio secundario).
- Las personas suelen ser motivadas por retos o actividades emocionantes. Para ello, es recomendable formular dinámicas vinculadas con los derechos humanos que planteen retos y así aprovechar las herramientas para que amplifiquen las formas de interacción y expresión de las personas.
- Si se utiliza video, fotografía y radio como medios de expresión para trabajar con un grupo de personas, se recomienda que las actividades se diseñen, y que quienes las faciliten estén capacitados en el uso de estas herramientas siguiendo métodos participativos de inclusión digital y de trabajo colaborativo.
- Lo más relevante de los procesos de vinculación comunitaria es el trabajo y aprendizaje de cada persona que interviene. Según esta lógica, la calidad de los contenidos finales no deberá evaluarse en términos del uso del medio, sino reflejar los objetivos de sensibilización, aprendizaje, comprensión y otras capacidades relacionadas con la promoción de los derechos humanos.
- Los grupos de debate e intercambio de experiencias raramente se activan solos. La mayoría de las comunidades exitosas de debate fueron inicialmente impulsadas por líderes y gestores de comunidad que mantuvieron la agenda, discusiones y dinamismo del grupo en sus inicios y durante épocas de menor interés general.
- Se recomienda identificar siempre la figura de facilitación de una comunidad (interpretado como *community manager* en ámbitos de las redes sociales) con la responsabilidad de mantener la agenda de discusión, el contacto con quienes participen y fomentar el diálogo constructivo en comunidades virtuales, ya sea cerradas a un grupo solamente o abiertas al público.



ADVERTENCIA

- La función de la TIC para la vinculación entre personas utiliza las herramientas como espacio social, medio de comunicación y medio para habilitar un proceso social. Aquello que hace exitosa una intervención para promover los derechos humanos no es la TIC *per se*, independientemente de las herramientas que se utilicen, sino el uso que se les dé para cumplir el trabajo deseado.
- La mayoría de las comunidades fracasan por dos simples motivos: 1) la gestión de la comunidad no es constante y comprometida, y 2) no se considera con atención la selección de quienes participarán en ella.
- En el contexto de la interacción digital, hay una gran competencia de servicios tecnológicos que intenta hospedar a las diversas comunidades. Esto propicia que no exista una plataforma de red social única y mucho menos permanente. Para usar redes sociales hay que estar conscientes de que las herramientas que las constituyen cambiarán de características velozmente, y que quienes las usen deberán adecuarse a los cambios y a las nuevas plataformas que surjan.



REFERENCIAS

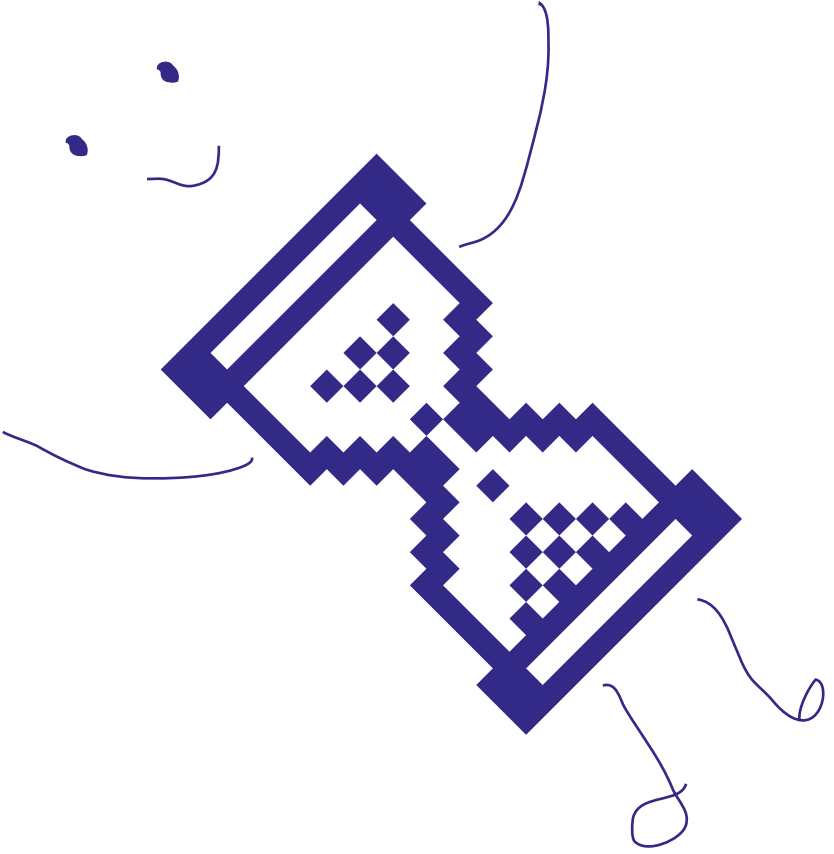
Proyecto Hiperbarrio

Espacio de expresión y periodismo responsable que fomenta el uso colectivo, cooperativo e inteligente de la TIC para lograr cambios positivos personales y sociales en jóvenes colombianos. Véase <www.hiperbarrio.org>.

Crónicas de Juárez

Proyecto que alienta a la población de Ciudad Juárez a narrar crónicas positivas de altruismo y acciones de beneficio cívico, con la finalidad de plantear, individual y colectivamente, evidencia de que la comunidad juarense cuenta con valores para engrandecer y buscar la paz. Véase <<http://juarez.heroreports.org/>>.

"Documentales para la transformación", en *Guía para la elaboración de documentales sociales participativos de Acsur*. Véase <www.acsur.org/IMG/pdf/documentales_para_la_transformacion.pdf>.



5 **Moviliza a las personas**

Con frecuencia es necesario fomentar la unión de las personas y su apoyo hacia un caso, derecho humano o acción determinada con la finalidad de reforzar la promoción. La TIC ofrece herramientas que aumentan la velocidad y la intensidad con la que se envían mensajes e información entre un gran número de personas. Mediante herramientas como Facebook, Twitter, correo electrónico o mensajes de texto es posible informar, motivar e invitar a las y los demás a manifestarse e involucrarse en acciones específicas para la promoción de derechos humanos.

La movilización incluye diferentes fases de preparación y trabajo con las personas a las que se desea interesar para que realicen ciertas acciones. Es muy importante identificar a quiénes queremos involucrar. Hay grupos que posiblemente ya cuenten con la información sobre la acción o los derechos humanos que se están promoviendo. Sin embargo, habrá otros a los que se les deba presentar los datos básicos para que cuenten con lo necesario y puedan considerar su participación en la acción que se convoque (véase la sección “Posiciona tus acciones y los derechos humanos que promueves”). Antes de enviar una invitación para que participen en distintas acciones, las personas ya deben identificar la acción, problemática por combatir y cambio que se desea lograr en la sociedad.

Por uso e influencia directa de TIC, el concepto de movilización hoy en día también implica realizar actos de presencia e incidencia en espacios virtuales, así como en los tradicionales espacios físicos. Muchas veces se realizan demostraciones de apoyo o rechazo masivo en sitios de internet, en las cuentas de Twitter de personas u organizaciones y se envían correos electrónicos o peticiones firmadas electrónicamente. Dependiendo del objetivo de la movilización –poner un tema en la agenda pública, mostrarse a favor o en

USOS

- ✓ **Gestionar y coordinar al colectivo.**
- ✓ **Generar llamados de alerta y acciones urgentes.**
- ✓ **Invitar a demostraciones públicas.**
- ✓ **Coordinar acciones colectivas.**
- ✓ **Pedir apoyo.**
- ✓ **Presionar directamente para la toma de decisiones.**
- ✓ **Gestionar acciones de comunicación colectiva.**
- ✓ **Incidir directamente en personas o instituciones.**

contra de algún caso, exigir el cumplimiento de una acción o difundir conceptos vinculados con los derechos humanos–, se creará una estrategia dirigida a sitios, personas y organizaciones específicas.

Las redes sociales permiten atraer a distintas comunidades desde la planeación misma de una acción de promoción de los derechos humanos. Herramientas como Facebook o Twitter habilitan a personas vinculadas entre sí para coordinar la estrategia y logística de acciones de movilización. Quienes participan en un mismo grupo o página de Facebook, grupos de correo electrónico o listas de Twitter pueden dialogar para decidir los detalles (cómo, cuándo, qué objetivo se busca, a quién convocar) de cierta acción de movilización.

Hay distintos mensajes que propician una movilización. En ocasiones, la población tiene un objetivo o malestar cívico que desea expresar y encuentra en los espacios virtuales un campo fértil para organizarse con personas de la misma opinión. Otras veces, es necesario trabajar la comunicación posterior al posicionamiento de la acción realizada, con la finalidad de que la invitación a realizar una demostración colectiva sea consecuencia natural de lo que se ha planteado en los mensajes previos. Es decir, para quienes están recibiendo la comunicación debe ser fácil identificar las razones por las cuales es necesario movilizarse.



HERRAMIENTAS

- **Twitter:** envía mensajes (*tweets*) para motivar respecto a una causa, coordinar una actividad de movilización, invitar a un evento o ejercer comunicación directa con una persona u organización: <www.twitter.com>. Existen herramientas para gestionar cuentas y comunicaciones por Twitter desde tu computadora o teléfono móvil: <www.yoono.com>, <www.tweetdeck.com>, <www.ubersocial.com>.
- **Listas de correo:** genera comunidades de alerta, conocimiento, debate y convocatoria a acciones por realizar utilizando el correo electrónico: <<http://groups.google.es>>, <<https://lists.riseup.net/>>.
- **Facebook:** comparte la causa, coordina en grupo una movilización, convoca a un evento, desarrolla una comunidad de apoyo y fomenta la motivación, debate y propuestas entre personas: <www.facebook.com>.
- **Peticiones *online*:** crea una solicitud de firmas y envía peticiones de firma electrónica con un simple hipervínculo (*link*): <www.petitiononline.com>, <www.onlinepetition.com> y <www.petitionspot.com>.

El llamado a la movilización a través de herramientas digitales comúnmente se construye de dos formas. La manera tradicional es enviando una invitación a la sección de eventos de alguna red social (por ejemplo, Facebook) donde se indiquen las precisiones logísticas (tema, hora, lugar, ruta y fecha) de la movilización.

En ese esquema se busca que las personas se enteren de la naturaleza de la movilización para que generen mayor entusiasmo, ideas y propuestas en torno a las acciones contempladas. También se busca que el número de adeptos a cierto llamado crezca continuamente y participen de forma activa en redes sociales, enviando correos electrónicos, impactando en medios tradicionales de comunicación y apalancando esfuerzos de promoción en eventos, invitaciones directas y trabajo con grupos de personas en sus comunidades.

También es posible que la convocatoria surja colectivamente sin intervención ajena a las comunidades, ya sea desde foros virtuales, como grupos de correos o en redes sociales. En estas situaciones, gran parte de la planeación de una movilización se vuelve colectiva y autogestiva, y diversas personas asumen el liderazgo de los esfuerzos para impulsar, ampliar la convocatoria y ejecutar las acciones de movilización.



CASO

Voto Joven Venezuela

Bajo el lema “Inscríbete y vota”, el movimiento juvenil Voto Joven en Venezuela posicionó dos mensajes concretos entre jóvenes venezolanos de 18 a 30 años de edad en los meses previos a las elecciones parlamentarias de 2010. Para lograrlo, en primera instancia buscaron acercarse a las y los jóvenes físicamente, por medio de actos musicales y culturales donde grupos de promotores sociales invitaban a las y los asistentes a inscribirse al padrón electoral. Una vez que lograron casi duplicar el número de jóvenes inscritos en el padrón, el movimiento posicionó el llamado al voto mediante la difusión de videos en YouTube promovidos a través de internet, cine y envíos de mensajes de texto. Estos videos fueron producidos y representados por los mismos jóvenes con la intención de enviar un mensaje claro, empático y sencillo que alentara a cada joven a salir a votar. Véanse los videos en <www.youtube.com/user/VotoJoven> y <<http://www.youtube.com/user/helectorales>>.



CONSIDERACIONES

- Es fundamental determinar cómo generará impacto una movilización. Pregúntate si el impacto se derivará del número de personas que acudan, del mensaje que se envíe, de la presión que se ejerza sobre ciertas personas, de la presencia en medios tradicionales, del tiempo en la agenda nacional, etcétera.
- No olvides motivar a las personas adscritas para que participen en las acciones y movimientos que desean impulsar, al permitirles hacer suyo el movimiento y aportar nuevos dinamismos.
- Establece el balance de acciones de estrategias virtuales y del mundo físico con base en los objetivos que quieras lograr. Recuerda que muchas veces es más efectiva una serie de actos de comunicación unida a acciones de movilización clave que una gran movilización.
- Si vas a convocar a un público para una acción de movilización, recuerda siempre ser muy claro en identificar la causa, los argumentos que hay detrás de ella, los pasos a seguir en la acción de movilización y los detalles logísticos para ejecutarla (por ejemplo, lugar, fecha, hora, actividades, recorridos, etcétera).
- Si generas acciones de movilización en un espacio colaborativo, procura primero consensuar un rumbo estratégico (qué se quiere lograr y cómo) de manera grupal; posteriormente, planear y ejecutar distintas tareas bajo el liderazgo de quienes participan en el grupo o comunidad.



ADVERTENCIA

- ▶ Las grandes movilizaciones muchas veces no llegan a concretar cambios significativos si no existe un plan de seguimiento que mantenga cierta presión y vigilancia en los temas abarcados.
- ▶ Las personas adscritas a ciertos movimientos suelen tener un límite de participación, por lo que se debe tener cautela al realizar muchas movilizaciones similares para la misma causa en largos periodos.
- ▶ Si se considera riesgoso que algunas personas aparezcan en alguna imagen o video, se recomienda que se distorsione su imagen y audio, o se sustituya por algún rasgo específico de la acción realizada o persona con la que se identifique el suceso.
- ▶ Si generas acciones de movilización en un espacio colaborativo, busca siempre mantener una dinámica de trabajo amigable y constructiva. Procura que quienes se involucren sepan en qué parte deben trabajar para evitar malentendidos y conflictos dentro del equipo.
- ▶ Evita competir por espacio y atención con otras acciones de movilización. Mantén comunicación con distintos grupos de activismo para no saturar a la población con demasiados llamados a movilizaciones.



REFERENCIAS

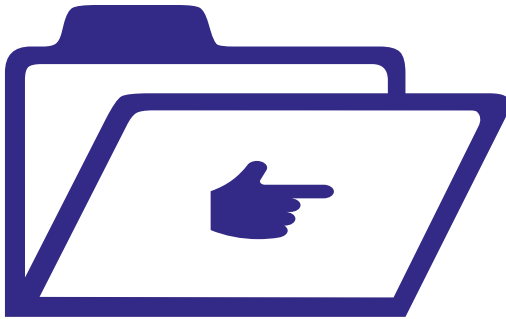
Táctica 1. "Movilice a las personas", en *10 Tácticas para transformar información en acción*, de Tactical Technology Collective

Descripción de casos internacionales en los que ciudadanos y organizaciones sociales fomentaron movilizaciones utilizando video y redes sociales. Véase <www.informationactivism.org/es/tacticalvideo>.

Recursos Educativos para la Incidencia de Greenpeace

Herramientas de información y educación para reforzar y habilitar el trabajo de activismo e incidencia de adherentes, seguidores y grupos de base de la organización. Véase <www.greenpeace.org/espana/es/Que-puedes-hacer-tu/Participa-desde-el-aula/Recursos-educativos-/>.

Actividad, recursos y sitios de internet de organizaciones dedicadas al activismo, abogacía, incidencia y movilización Véanse Greenpeace, <www.greenpeace.org>; Oxfam, <www.oxfam.org>; Amnistía Internacional, <www.amnesty.org/es>; y Avaaz, <www.avaaz.org>, entre otras.



6 **Eficientiza tu trabajo**

Una de las grandes ventajas de la TIC disponible gratuitamente hoy en día es que cuenta con una amplia gama de herramientas que permiten a personas, colectivos y organizaciones hacer el trabajo más eficiente sin incurrir en gastos por compra de licencias o programas.

Hay herramientas básicas de oficina para realizar las tareas tradicionales, como el procesamiento de textos, manejo de hojas de cálculo, elaboración de presentaciones y diagramas sencillos, y formulación de cuestionarios o encuestas.

Para cumplir estas funciones, existen paquetes de herramientas libres y gratuitos, instalables en computadoras de escritorio y portátiles, como el OpenOffice y LibreOffice. Estos programas pueden ser descargados legal y gratuitamente de internet e instalarse en diversos sistemas operativos, incluyendo Windows, Mac y Linux.

Siguiendo la tendencia del aumento de las posibilidades de conectividad, hay programas similares que se ejecutan a través del navegador de internet. Ejemplo de ello son los Documentos de Google, que tienen una funcionalidad adicional, pues al estar almacenados en internet pueden contar con diferentes editores y colaboradores en un mismo documento. Esta opción permite que personas en distintos lugares puedan escribir, editar y ver un mismo documento habilitando el trabajo en equipo y la elaboración colaborativa de documentos de texto, hojas de cálculo, presentaciones, formularios (cuestionarios o encuestas) y dibujos.

Estos documentos pueden permanecer privados para ser vistos sólo por el grupo de trabajo o ser vistos e incluso editados públicamente.

Al trabajar en mayor medida en internet mediante el almacenamiento de datos en computadoras personales, la información que generan personas, colectivos y organizaciones se ubica en repositorios y otros lugares de almacenaje de documentos y medios.

USOS

- ✓ **Escribir y editar documentos, hojas de cálculo, presentaciones.**
- ✓ **Elaborar, enviar y analizar encuestas.**
- ✓ **Coordinar grupos.**
- ✓ **Generar documentos colaborativos.**
- ✓ **Compartir documentos editables.**
- ✓ **Gestionar avances y gastos.**

GoogleDocs sirve como espacio para almacenar documentos editables y no editables (como archivos PDF o imágenes), mientras que servicios más especializados almacenan documentos por el tipo de archivos que manejan.

Éste es el caso de los repositorios de fotografía y video como Flickr, Picasa o WikiCommons, enfocados a comunidades para la promoción de los derechos humanos. Hay repositorios temáticos que almacenan y muestran material audiovisual asociado a los derechos humanos, como EngageMedia o The Hub.

Como complemento al uso del correo electrónico, también es común recurrir a servicios para el intercambio de archivos. Existen algunos para subir documentos y compartirlos mediante el envío de un hipervínculo de descarga, como MediaFire o Rapidshare. Otros, como Dropbox, permiten compartir archivos y dejarlos accesibles con o sin conexión a internet.

Acompañando el uso generalizado del correo electrónico, también se está haciendo más común recurrir a calendarios para dar seguimiento y organización a reuniones. Muchos de los servicios de correo electrónico cuentan con una agenda o calendario que permite enviar invitaciones y llevar un registro público o privado de eventos, reuniones y tareas por realizar.



HERRAMIENTAS

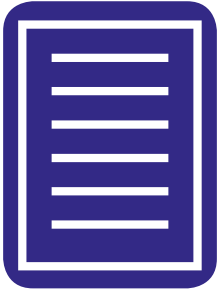
- **GoogleDocs:** elabora, comparte y permite la edición entre distintas personas de documentos de texto, hojas de cálculo, encuestas, presentaciones y dibujos: <<http://docs.google.com>>. Tutorial: <www.youtube.com/watch?v=gTe4n-FwMJ0>.
- **GoogleForms:** elabora las preguntas de una encuesta, envíalas por correo electrónico y analiza las respuestas por internet: <<http://docs.google.com>>.
- **OpenOffice y LibreOffice:** elabora documentos de texto, hojas de cálculo, presentaciones y dibujos: <www.openoffice.org> y <www.libreoffice.org>.
- **Skype:** realiza llamadas entre computadoras y a teléfonos, comparte tu escritorio y realiza videoconferencias con personas conectadas a internet: <www.skype.com>.
- **Streaming:** transmite video en vivo por internet a personas conectadas a la web: <twitcam.livestream.com> y <www.ustream.com>.
- **Dropbox:** edita y comparte documentos en línea y desde tu computadora: <www.dropbox.com>.
- **Repositorios de audiovisuales:** visualiza, descarga y comparte material audiovisual relacionado con los derechos humanos: <<http://hub.witness.org>> y <www.engagemedia.org>.

Por último, algunos mecanismos de comunicación a través de internet permiten establecer comunicación telefónica gratuita entre computadoras, a bajo costo, con telefonía fija y celular. Programas como Skype establecen la constante comunicación verbal y por *chat* entre personas ubicadas en distintos lugares con conexión a internet. También se puede recurrir a Ustream o Twitcam, que permiten transmitir video en vivo a través de internet desde una computadora o teléfono móvil. Estos mecanismos de comunicación audiovisual facilitan que grupos más amplios estén en interacción dinámica o atestigüen acciones en el momento en que están sucediendo.



CONSIDERACIONES

- Las herramientas tecnológicas siempre están cambiando. Se recomienda explorar nuevas opciones de manera regular para identificar las ventajas que nuevos servicios pueden ofrecer para mejorar el trabajo.
- Recuerda que dentro de una organización cada persona tiene distintos ritmos de adaptación a distintas tecnologías. Antes de implementar una nueva herramienta, procura siempre que agregue valor significativo a las actividades que realizan quienes están involucrados y que sea evidente que satisface una necesidad real.
- Siempre hay que evaluar los mecanismos básicos de seguridad para evitar que se pierda o extraiga información de documentos y equipos. Es necesario definir una ubicación de archivos, tanto física (computadoras y discos de almacenamiento externo) como virtual (repositorios y sistemas de intercambio de archivos), a la que sólo puedan acceder las personas autorizadas. También se deben implantar hábitos básicos para la navegación segura en internet, como visitar sólo sitios de confianza, actualizar siempre el antivirus, evitar descargar programas desconocidos, jamás compartir contraseñas y actualizar las de los servicios frecuentemente.
- Licencias y piratería y sw libre y gratuito.



7

Formación permanente

El intercambio de información es una de las características que hacen de la TIC una plataforma para el aprendizaje y la formación permanente de quienes se involucran en la promoción de los derechos humanos.

La era digital ha traído herramientas sencillas y gratuitas para que cualquiera con acceso a internet cuente con la posibilidad de recibir información relevante para su actividad y contribuir con su conocimiento a comunidades afines.

Gracias a internet, mucha de la información puede ser localizada mediante un buscador. No obstante, con tanta información disponible en la red, es difícil recordar cómo acceder a datos precisos y regresar a sitios de referencia.

Para hacer más productivo el uso de internet, hay herramientas que complementan la navegación al permitir marcar, categorizar y gestionar las fuentes de información que se consultan regularmente. Delicious, por ejemplo, etiqueta los sitios de internet que el usuario considera importantes y los mantiene a la vista para que sea fácil volver a ellos y se los organice por tema u otra especificación.

Al utilizar redes sociales, como Facebook y Twitter, la información que cada uno recibe de manera permanente es la que generan las personas y organizaciones a las que decidió seguir. Esto significa que si alguien está interesado en cierto tema, punto de vista o situación, al seguir a personas u organizaciones que tratan la temática deseada, recibirá en tiempo real toda la información que se publique. De esta manera, si se quiere estar al tanto de algún asunto en particular es fundamental seleccionar las fuentes de información con las que se está en contacto permanentemente.

En internet es muy común identificar los sitios que cuentan con RSS (*Really Simple Syndication*) para que una o un usuario se suscriba a la información de un sitio y reciba cada actualización de información inmediatamente en un solo lugar, sea éste un lector de noticias o su correo electrónico.

El RSS permite que una persona reciba la información que requiere de la fuente deseada justo al momento en que es publicada. Es muy común ver el icono RSS en *blogs*, fuentes de noticias y sitios de internet tradicionales, pues facilita que una persona se mantenga en continua recepción de información, opiniones, noticias y alertas.

Si bien acceder a datos y conocimiento relevante para la acción que cada quien requiere es el primer paso para mantenerse en permanente formación, socializar en comunidades de conocimiento potencia el aprendizaje y la vinculación entre las personas.

La *tic* permite que las comunidades de conocimiento sean tan dinámicas, autogestivas y estimulantes como quienes las conforman. Esquemas tipo *wiki* han forjado comunidades de conocimiento y recursos útiles que sirven de referencia a millones de personas en el mundo. De la misma manera, quienes participan en comunidades dedicadas a un tema o una acción contribuyen a que el conocimiento accesible en internet mantenga su dinamismo, crecimiento, diversidad y veracidad.

Finalmente, es importante recordar que uno de los aspectos más importantes para mantenerse en pleno conocimiento sobre lo que sucede en plataformas y contextos sociales en internet es estar conscientes de que las plataformas y comunidades mismas son cambiantes y tienden a modificar sus características y a ser sustituidas por otras con mayor oferta de servicios y apego popular. Por ello, aprender utilizando medios digitales es aprender a cambiar de herramientas e integrarse a nuevas comunidades.



HERRAMIENTAS

- **Wikipedia:** contribuye con tu conocimiento e inicia tus búsquedas de información en la enciclopedia más grande y actualizada del mundo: <www.wikipedia.com>.
- **WikiCommons:** busca, contribuye y utiliza gratuitamente imágenes con licenciamiento de uso abierto: <<http://commons.wikimedia.org>>.
- **RSS Reader:** recibe en tiempo real y lee las publicaciones de *blogs* y sitios de internet a los que te hayas suscrito: <www.google.com/reader>, <<http://my.yahoo.com/>> y <www.feedreader.com/>.
- **Delicious:** etiqueta los sitios de internet que deseas recordar, volver a visitar y compartir con los demás: <www.delicious.com>.

8 Conclusiones

La TIC es un elemento que se incorpora cada vez más a la vida diaria de la sociedad en la que vivimos. El uso que se le da a las distintas herramientas tecnológicas define el impacto que ciertos grupos tienen tanto entre sus propias comunidades como en los grupos de personas con los que pretende comunicarse, intercambiar información e incidir en ellos. Así pues, la incorporación de herramientas basadas en TIC para fortalecer tácticas que promuevan los derechos humanos es una oportunidad y una necesidad para mantener y reforzar las acciones de comunicación e intercambio de información que desean tener personas, colectivos y organizaciones dedicadas a la promoción de los derechos humanos.

A lo largo de este documento se sintetizaron los principales usos que se han dado a la TIC para fortalecer requerimientos básicos de comunicación, como posicionar un mensaje, comunicar para lograr una transformación de ideología en audiencias específicas y denunciar casos de violaciones a los derechos humanos.

Vincular la agenda de los derechos humanos con el trabajo comunitario, movilizar a las personas hacia una acción, eficientar el trabajo de comunicación y fomentar hábitos para la formación permanente de habilidades y capacidades de personas, colectivos y organizaciones dedicadas a la promoción de los derechos humanos, son capacidades fundamentales que, habilitadas por herramientas tecnológicas, fomentan el crecimiento profesional de una promotora o un promotor de derechos humanos.

Como se planteó en el documento, hay varias posibilidades de herramientas accesibles que pueden desempeñar un papel relevante en la comunicación para la promoción de los derechos humanos, pero es importante identificar siempre el



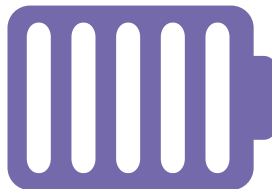
valor que cierto uso tecnológico aporta para cumplir un objetivo, sea éste de comunicación, incidencia, movilización o cualquier otra necesidad que se desee cubrir.

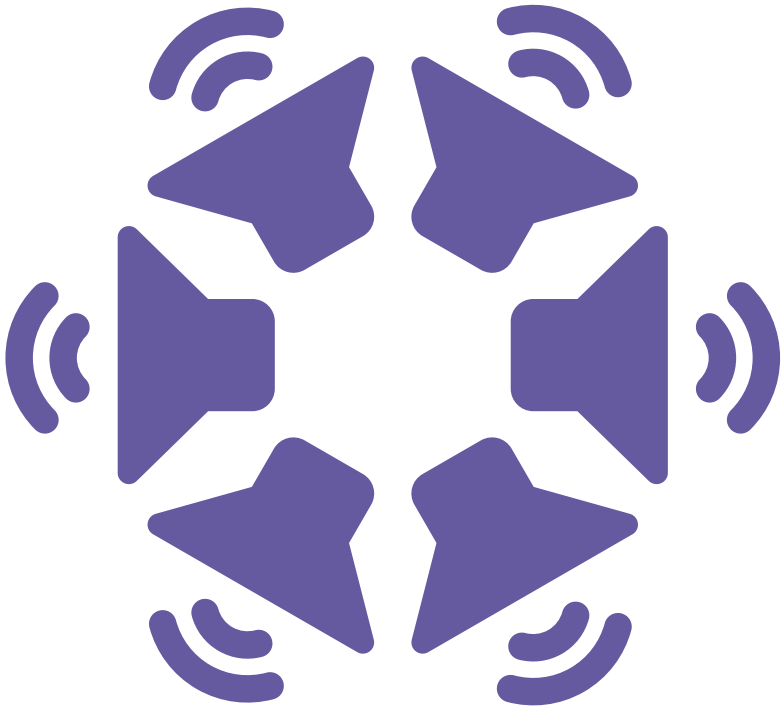
También resulta vital identificar plenamente a quién va dirigida la comunicación ya que, ante tantas opciones de medios y plataformas tecnológicas, se debe tener la certeza de que se utiliza la herramienta adecuada para llevar el mensaje específico a la audiencia precisa con la que se quiere establecer una comunicación.

La TIC, además del potencial de refuerzo de comunicación e incidencia que tiene, cuenta con la fortaleza de poder ampliar las opciones de quienes se dedican a la promoción de los derechos humanos, pues aporta elementos adicionales para hacer más eficiente su trabajo y establecer canales de intercambio de información, tanto con personas, colectivos u organizaciones de referencia como con comunidades de conocimiento y práctica vinculadas con la acción o actividad con la que se está trabajando.

En lo práctico y lo filosófico, el que las promotoras y los promotores de derechos humanos adopten nuevas herramientas basadas en TIC para fortalecer sus acciones y adaptarlas a los constantemente cambiantes contextos sociales abre una oportunidad de empoderamiento social fundamental en este inicio de la era digital. Los beneficios o amenazas sociales dependen del conocimiento y adopción que tengamos de las herramientas y el sentido que les demos.

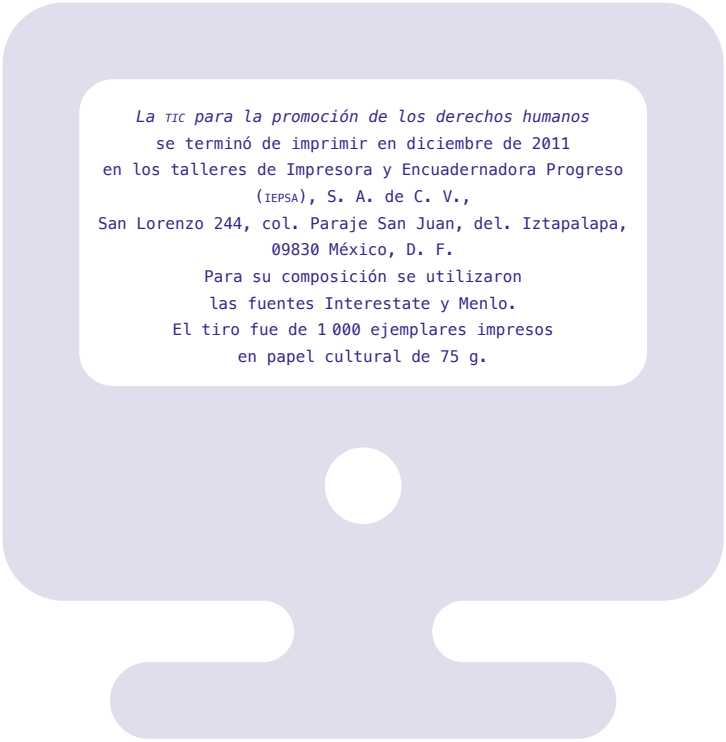
La continua práctica, análisis y reflexión sobre el uso adecuado de la TIC para la promoción de los derechos humanos es el punto de partida para fortalecer a los actores sociales y las sociedades que buscan darlos a conocer, interiorizarlos y ejercerlos. Está en nosotras y nosotros conocer las herramientas que nos rodean y emprender con inteligencia y creatividad su uso para comunicarnos y ampliar la promoción de los derechos humanos.





Bibliografía

- 10 Tácticas para transformar información en acción*, Tactical Technology Collective, disponible en <www.informationactivism.org/es>.
- Blog por una causa*, Global Voices, disponible en <<http://j.mp/jijgyk>>.
- Caja de Herramientas de Seguridad-Security in a Box*, Tactical Technology Collective, disponible en <<https://security.ngoinabox.org/es/welcome>>.
- "Documentales para la transformación", en *Guía para la elaboración de documentales sociales participativos de Acsur*, disponible en <<http://j.mp/10lb5s>>.
- INEGI, Estadísticas sobre TIC en México, disponible en <www.inegi.gob.mx>.
- Propiedad Intelectual y Licenciamientos Abiertos Creative Commons, disponible en <www.creativecommons.org.mx>.
- Seguridad y privacidad digital para los defensores de los derechos humanos*, Dublín, Frontline Defenders, 2009, disponible en <www.frontlinedefenders.org/files/en/esecman.es_.pdf>.
- Video para el cambio*, Witness, disponible en <<http://j.mp/jicNVc>>.



La tic para la promoción de los derechos humanos
se terminó de imprimir en diciembre de 2011
en los talleres de Impresora y Encuadernadora Progreso
(IEPPSA), S. A. de C. V.,
San Lorenzo 244, col. Paraje San Juan, del. Iztapalapa,
09830 México, D. F.

Para su composición se utilizaron
las fuentes Interestate y Menlo.
El tiro fue de 1000 ejemplares impresos
en papel cultural de 75 g.



TELAR
SOCIAL



TELAR
SOCIAL